

HAY BARRUNTOS DE CRISIS EN EL GABINETE DEL PRESIDENTE COOLIDGE VOTO DE CONFIANZA DEL REICHSTAG AL GOBIERNO DE LUTHER

Visita de la flota de B. E. U. U.

Sidney, Australia, 24.—La flota de guerra de Estados Unidos en el Pacífico llegó al puerto. Se le hizo un entusiasta recibimiento.

Mrs. Wilson se radica en Ginebra

Ginebra, 24.—La señora viuda del ex-Presidente Woodrow Wilson ha tomado una residencia en esta ciudad, en donde permanecerá por algún tiempo en temporada de descanso y salud.

La paz con el Riff

París, 24.—Abd El-Krim ha ofrecido negociar la paz con Francia en Marruecos, siempre que su gobierno sea reconocido, así como su título de jefe de los rifeños adictos a la causa.

Programa naval norteamericano

Washington 24.—Se teme que ocurra una crisis ministerial, como consecuencia del acuerdo a que se ha llegado respecto al nuevo programa de construcción naval. Dicho programa establece que se construyan dos cruceros en octubre, dos en febrero y luego tres igualmente durante tres años. También se construirán cada año nueve destroyers y seis submarinos.

Propuesta de Henry Ford

Washington 24.—El «Shipping Board» ha dejado en suspenso la respuesta a Henry Ford para aceptar o rechazar la oferta de éste sobre compra de doscientos barcos, hasta que el Procurador Gerard decida sobre la legitimidad de esa venta.

Aumento de tarifas denegado

New York 24.—La empresa ferrocarrilera de New Haven no permite el aumento del cuarenta por ciento en las tarifas que cobra a los pasajeros abonados a sus líneas.

Ejecútese de la Ley Electoral

Ayer puso el señor Presidente de la República el «ejecútese» a la nueva Ley de Elecciones. El texto correspondiente fue enviado ayer mismo a la Imprenta Nacional para su publicación en «La Gaceta». Se supone que ésta lo inserte en la edición de mañana domingo y a más tardar, en la del martes próximo. Promulgada que sea dicha ley, entrará en vigencia inmediatamente en todas sus disposiciones.

Otro asesinato en China

Pekín, 24.—Hay gran excitación entre los extranjeros residentes aquí por el asesinato de Morgan Palmer, ciudadano norteamericano. El crimen fue perpetrado por bandoleros chinos. Morgan Palmer fue matado mientras defendía su hacienda cerca de Sarbin, Manchuria. El doctor Harvey Howard, del hospital

Rocheffeller, de Pekín, fué capturado al mismo tiempo.

Morgan Palmer, era de Pittsburg, y había prestado largos servicios en las humanitarias labores de la Cruz Roja antes de comprar su hacienda. La representación norteamericana ha presentado con motivo de este crimen una enérgica protesta al gobierno chino.

Voto de confianza del Reichstag

Berlin 24.—El Reichstag ha dado un voto de confianza al Gobierno de Luther, por 235 votos favorables contra 158 negativos. El voto de confianza es en lo que respecta a política extranjera, especialmente en lo referente a las notas enviadas sobre el pacto de seguridades.

Apuestas por una nadadora

Londres 24.—En el Lloyd's se hacen apuestas de siete contra uno a que Gertrude Edeile es capaz de atravesar a nado el canal de la Mancha.

Alemania y su comercio

Berlin 24.—Alemania ha entrado a formar parte de la Cámara Internacional de Comercio.

Población extranjera en Francia

París 24.—Se calcula que actualmente hay en Francia tres millones de extranjeros.

Sigue el evolucionismo

Washington 24.—Es seguro que en el próximo Congreso habrá largas discusiones con motivo del debate sobre doctrinas evolucionistas. El diputado Brandon de Texas está dispuesto a proponer una ley por la cual se impida que el Gobierno pague las escuelas y colegios donde se enseñen las teorías de Darwin.

No hace operaciones de crédito el Banco Internacional de Costa Rica

En un reportaje con el señor Secretario de Hacienda y Comercio, publicado en «La Tribuna» de ayer, se ponen en boca del aquel alto funcionario las siguientes palabras:

«Se dió por liquidado al Banco Internacional por la suma que ha de emprestar al Gobierno para el pago de la deuda, y el Banco vive muy tranquilo, haciendo sus operaciones acostumbradas.»

Con vista de esa declaración, ayer en la mañana uno de nuestros redactores visitó al señor Director del Banco Internacional de Costa Rica, don Juan Rafael Chacón, a efecto de preguntarle si, en verdad, aquel establecimiento está haciendo las acostumbradas operaciones de crédito; puesto que nunca ha efectuado las de descuento y seguramente el señor Ministro Soley no habrá querido referirse a las del servicio de cuentas corrientes de los depositantes particulares, tanto nacionales como extranjeros. El señor Chacón contestó a esta pregunta

—«Que el Banco Internacional, desde hace poco más de un mes, no hace operaciones de crédito absolutamente, por que no tiene fondos para hacerlas; ni puede saber cuando las hará, hasta que la caja del Banco no se encuentre provista de fondos para ello.»

En otra parte de su reportaje el señor Ministro Soley expresa que

«Se dijo que el cambio subía si se suscribía el empréstito y el cambio permanece sin alteración alguna.»

Si el aserto relativo al Banco ha resultado inexacto, este otro es por lo menos, prematuro. No puede hacerse con base firme sino hasta que, si el caso llega, sean girados al exterior los fondos del mencionado empréstito interno de cuatro millones de colones.

Después de esa remesa es cuando podrán hacerse afirmaciones auténticas sobre el cambio, así como sobre el tipo de intereses y descuentos en nuestro mercado interior. Tal es nuestro parecer.

Crisis industrial inglesa

Londres 24.—Esta ciudad se encuentra en plena crisis industrial, pues la federación de mineros votó a favor de la huelga general para el treinta de este mes.

Nuevo Secretario de la Legación de E. E. U. U.

Cartas recibidas en el correo de anteayer informan la próxima llegada a esta capital del nuevo Secretario de la Legación de Estados Unidos en Costa Rica, Mr. Gallman, quien viene a reemplazar en ese puesto al Hon. señor Harold M. Deane.

El señor Gallman llegará en compañía de su señora esposa, en uno de los vapores inmediatos con procedencia del Norte.

De «La Nueva Prensa» de ayer tarde

Aceptamos la iniciativa de La Opinión

La Opinión en su edición de hoy trae un notable editorial con todos cuyos conceptos estamos completamente de acuerdo. Se refiere ese editorial a la extraña aberración del señor Presidente Jiménez respecto al inalámbrico donado por México al pueblo costarricense.

Ya antes habíamos protestado por la conducta insólita del Gobierno ante la gentileza y altos móviles de fraternidad internacional que persiguió con su obsequio el Gobierno del General Obregón.

Acogemos en principio la iniciativa de La Opinión para financiar la instalación definitiva de la Estación Radio

México para mejorar en todos los órganos de la prensa el servicio de noticias del exterior, y concurrirémos para discutir las bases de esa operación el día y hora en que a bien lo tenga el colega a quien excitamos para hacer una formal invitación en el sentido indicado. Desearíamos solamente que la solución de este negocio fuera lo más pronto posible, porque tenemos pendiente para resolver en estos días una gestión para adquirir para LA NUEVA PRENSA una magnífica instalación, lo que posponemos esperando saber si existe o no la solidaridad periodística que con amargo pesimismo pone en duda el colega de la mañana.

El bandolerismo impera en San Carlos

Tenemos informes de que en San Carlos se están desarrollando repetidas escenas de bandolerismo. En la finca de la distinguida dama doña Micaela Mora v. de Romain, asaltaron hace pocos días a un antiguo empleado y últimamente ha sido amenazado el actual mandador.

La vigilancia de las autoridades deja mucho que desear.

Alsacia, creyendo hacer un pedido de unos \$ 500.00 firmó uno que hubo de pagar la Secretaria de Hacienda por la suma de £ 1388-9 6 ó sea cerca de C. 27 000.00, es decir, una bicoca!

Ya ve el señor Volio que todos cometemos errores. Del señor Director atto. y s. s.,

ROBERTO ORTIZ

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 1/2
Londres	390
París	95 1/2
España	290
Italia	74
Suiza	369 1/2
Bélgica	93 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional (Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)

Londres	486
París	473
España	14.47
Italia	3.67
Suiza	19.43
Bélgica	4.64
Berlín	400 1/2 0/10 y 1 0/10
Amsterdam	0.40 1/2 oro am.

Julio 24 de 1925.

Bajo las ruedas del automóvil

del señor Secretario de Educación Pública, encuentra la muerte la niñita Marina Aguilar

Ayer, poco antes de las ocho se desarrolló una tragedia en el barrio de la Soledad.

El automóvil oficial No 5, de la Secretaría de Educación Pública, atropelló a la niñita Marina Aguilar, quien falleció en el acto. La pequeña, de cuatro años de edad, era hija del barbero don Víctor Aguilar y de su señora esposa.

El hecho ocurrió en la esquina del establecimiento comercial «La Fortuna».

El auto era guiado por el chófer Eligio Herrera y viajaba como pasajeros el señor

Ministro de Educación Pública don Napoleón Quesada, su señora esposa y la señorita Elena Morgan.

El señor Quesada nos declaró que él considera que el caso se debe a la fatalidad y que el chófer no tiene ninguna culpa de lo sucedido.

Dice el estimable caballero que en la Botica de Astorga había detenido el vehículo para que bajara don Patrocinio Arrieta Leiva y, que al reanudar la marcha, 150 varas después, el chófer oyó voces e hizo parar el carro.

Entonces una lluvia de piedras cayó sobre el automóvil, estando a punto de ser herida la señora de Quesada.

Fue por lana al Ministro Volio... y salió trasquilado

San José, Julio 24 de 1924.

Sr. Director de LA OPINION Ciudad

Muy señor mío:

Ya el público estará cansado con el asunto camino a Monte Redondo, y es necesario poner punto final.

Muy satisfecho he quedado con el informe del Sr. ingeniero Vásquez, que sí puede informar respecto al trabajo y quien manifiesta que los contratistas han llenado su compromiso.

Pero no puedo dejar sin contestar cargos, que aunque sin importancia, me hace el señor Secretario de Fomento. Cuando recibí el último trecho de camino informé al señor Ministro que había una parte defectuosa que recibía condicionalmente pues los señores Zeledón se comprometían a arreglarla y entregarla a mi entera satisfacción la siguiente vez que yo fuera a recibirles camino, y que sería cuando entregaran cerca de tres kilómetros que estaban al terminar y que aún no se les ha recibido; de modo que el cargo es gratuito, puesto

que no ha habido debilidad ni complacencia, de mi parte pues tengo absoluta confianza en los señores Zeledón y sé que cumplirán con el compromiso que me hicieron.

Es muy humano errar y no podría decir que yo no lo haga, como también lo ha hecho el señor Volio, a pesar de su claro talento. Un pequeño error que cometió el señor Volio fue el de que, necesitando un acero fino para Obras Públicas y encontrándose en esta ciudad el señor ingeniero Lucien Bicar, representante de la Vulcan Metal Company de Strasburgo,

Para qué importar inspectores de higiene

La Comisión de Sanidad, en la última sesión y a moción del Dr. Pupo acordó dirigirse al Dr. don Luis Schapiro con el fin de que haga venir un Inspector de Higiene de la vecina República de Panamá para que estudie las condiciones sanitarias de esta ciudad y de sus habltaciones y la mejor forma de destruir las moscas y los zancudos y para que dé conferencias a los Inspectores de Sanidad de esta capital. Y a moción del Sr. Arias se dispuso que los gastos de viaje y permanencia de dicho Inspector corran por cuenta de la Secretaría de Higiene y Salud Pública.

A ese respecto conversando ayer con persona autorizada en esa materia nos hizo las siguientes observaciones:

Nos parece un poco improductiva y hasta cierto punto innecesario esa idea que tiene la Comisión de Sanidad de traer un Inspector de Higiene de Panamá, habiendo aquí personas demasiado competen-

tes para estudiar las condiciones sanitarias de la ciudad y dictar conferencias sobre ese particular. Lo que hace falta es que se les retribuya ese trabajo, y en cuanto a la destrucción de moscas y zancudos, en otros países del mundo todos los días se publican folletos dando explicaciones detalladas de los medios más fáciles para destruir esta clase de insectos. ¿Por qué los Inspectores de Higiene y los encargados de ese ramo no se ilustran sobre el particular y piden esos folletos que son gratuitos para todo el mundo?

Creemos que la Comisión de Sanidad va a hacer un gasto sin ningún provecho al traer de fuera a ese Inspector. Aquí no hacen falta técnicos y por lo visto ni dinero; aquí lo que se necesita es que haya empeño en llevar a la práctica todas las medidas que se dicten con respecto al saneamiento e higienización de esta capital.

Editorial de ayer

El título del editorial de ayer salió errado. Dice: «Expropiación del señor etc.», debe leerse: «El actual al inalámbrico donado por México» y debió decir «Expropiación del señor etc.»

También en el párrafo cuarto, donde se lee: «El actual Gobierno de Costa Rica, al

LA OPINION. Diario independiente y de información general. Precio de abono: tres colones mensuales

El Gran Santuario Patriótico

La Casa de Simón Bolívar

FINAL

La antigua linterna labrada a mano, vibra tenuemente en la brisa y la fuente murmura incesante, un lugar de verdadero encanto. Parece que se oye el crujido de los trajes de seda, el golpe de los tacones Luis XV y el reír de las lindas mujeres de otros días...

En la concepción de la casa de Bolívar en sí, como una unidad artística, existe otro elemento de igual importancia que el arquitectónico y el histórico; es decir, las pinturas murales del distinguido artista venezolano Tito Salas.

El decreto del Gobierno del 19 de marzo de 1910, declaraba brevemente lo que en este sentido se requería: "Artículo 6. Adquirida por la nación, por suscripción popular, la casa de Simón Bolívar, se restaurará con la mayor fidelidad tal como existía en el año de 1783. Se instalará el Museo Boliviano en la venerable mansión, cuyos muros se dedicarán a frescos descriptivos de incidentes de la vida del Padre de la Patria".

Esta lacónica ordenanza administrativa dió lugar a una serie de brillantes cuadros.

Tito Salas es joven, lo que implica entusiasmo por su arte y una gran frescura en su dibujo. Algunos le han criticado su caprichosa habilidad. Esto es absurdo, Salas no pinta a horas fijas. Sus destellos de inspiración no tienen la regularidad de un motor de gasolina.

Sin embargo el número de sus cuadros y las dimensiones heroicas de sus telas demuestran su constante labor. Para llenar un espacio de 13 por 24 pies se requiere trabajar. Salas es esencialmente colorista. El ardiente sol tropical, el claro azul del mar Caribe brillan en sus obras. Tal vez sea eso natural en un hijo de Venezuela.

Por lo general, el colorista todo lo que se podría sacar de ella sería el recuerdo del hecho con exactitud histórica—una turba de refugiados, lo recogido en rápida fuga, la desordenada columna de soldados y civiles, etc. Esto sería mera forma, la sombra del suceso, los simples hechos materiales.

Esta huida fue, sin embargo, algo más; fue el fin trágico de las esperanzas de una nación, la ruina total, la catástrofe final de todo un pueblo. Salas comprendió la idea fugaz; su colorido en forma sutilísima responde a la idea; tonos oscuros, sombríos, grises, opacos, la sombra del crepúsculo; aquí y allá una linterna que arroja su luz incierta sobre fisonomías atribuladas; en la distancia el mar, a través de los árboles con fantástica luz verdosa, como mirada de espíritus malignos.

No son los detalles de una precipitada huida, las postradas figuras de los exhaustos, el doloroso rastro de objetos domésticos en inseguros carros, el triste acompañamiento de la pavorosa fuga, lo que produce la impresión esencial de desastre, sino la siniestra condición del tono sombrío de los colores, la sutil influencia sobre el ánimo ejercido por ellos; y, en fin, la interpretación psicológica del asunto.

Esto es lo que yo titulo "calidad intelectual" en un cuadro. Es la obra que casi llega a la alegoría, que representa el hecho material y a la vez expresa los elementos espirituales.

La "Emigración" está en la galería principal, en el "Museo Boliviano", con otros tres cuadros, la "Batalla de Araure", el "Encuentro de Bolívar y Páez" y el abordaje de un buque en la "Expedición Naval a Margarita", todos ellos incidentes de interés histórico.

En mi opinión esto se debe a lo que yo llamo "calidad intelectual" de la obra. Sus composiciones no sólo tienen forma y color, sino que poseen elementos puramente espirituales. En la simple copia de una acción histórica, como por ejemplo la "Emigración de Caracas de 1814" parece que

La "Batalla de Araure" es tal vez el mejor de los tres. Un atrevido estudio de caballos encabritados en el acto de una carga de caballería, pintada con verbo gálico.

El "Combate Naval" es una bella composición de agrupación altamente dramática y de rico colorido. Como ejemplo de unidad armónica, de perfecta armonía de detalles arquitectónicos, con mérito decorativo, la decoración mural de la sala principal es indudablemente la más importante contribución de Tito Salas a la casa de Bolívar.

La sala principal es un espacioso rectángulo, interrumpido por tres ventanas a la izquierda y la puerta de la alcoba. Esta disposición produce una división en tres principales espacios murales y cinco paneles angostas—"El Desembarco de Colón", "La Conquista y el Padre Las Casas" y "La Apoteosis de Bolívar".

El colorido de estos grandes cuadros es notable; el color obscuro satinado de los soberbios torsos de los indios, el garbo pintoresco de los soldados españoles, el brillante sol sobre el verde esmeralda del Caribe un cielo estrellado de azul cobrizo. Aún con las ventanas cerradas, estos colores lucen en la penumbra con extraña luz.

En "El Desembarco de Colón" se ve al gran descubridor en el acto del desembarco. Las carabelas españolas mecándose en un profundo mar azul, un cielo que palpita en el calor estival, brillantes manchas de color en toda la composición.

Colón, la figura principal, es un arrogante joven soldado típicamente español, que acaricia un joven indio, que en sí un magnífico estudio anatómico. Aquí aparece otra vez la curiosa mezcla del realismo y sutil sugestión espiritual; el gesto de protección

del marcial español para con la tímida inocencia del indio es una alusión a las jóvenes colonias; bajo la égida de una civilización más antigua y más seria.

El otro cuadro es puramente alegórico. Un incidente de la conquista.

Una lucha sin piedad entre españoles e indios, una escena de pasión, y frente a este cuadro de muerte y destrucción, la figura llena de calma y dignidad de Las Casas, el beatífico sacerdote que sólo en una época de hierro, predicaba en el evangelio de la caridad y de la paciencia e incensantemente se interponía entre la raza desvalida y la codicia de los primeros colonizadores.

Es más que una narración histórica, es la esencia de todo un período, el espíritu de un siglo.

El muro oriental del salón está interrumpido, como hemos dicho, por tres grandes ventanas. Salas ha utilizado las estrechas pñelas entre estas ventanas para desarrollar el tema histórico y unir el muro meridional y su "Apoteosis" con la historia de la conquista.

El espacio al lado del de "Las Casas" nos presenta al arrogante Don Diego de Losada, el fundador de Caracas; hermosa figura de la raza de los guerreros que llevaron el estandarte de Aragón y de Castilla desde el Río Grande hasta las riberas del Plata.

La otra panela es una encantadora visión de la fastuosa vida que se desarrolló en las colonias en donde los ricos hacendados gobernaban verdaderos principados y llevaban la vida de grandes señores.

La última panela, algo comprimida, nos enseña a Sucre y otros jefes revolucionarios

en aparente consejo de guerra.

La tercera panela es un precursor de la guerra de Independencia; una escena del memorable 19 de abril de 1810, en que la asamblea popular dictó la ley al todopoderoso Capitán General.

Las panelas son también actos de una evolución histórica; la conquista, la colonización—formando y fomentando una nueva raza—el orgullo criollo que finalmente rompió el yugo de la dominación peninsular.

La terrible lucha de la Guerra de la Independencia está demasiado bien gravada en la memoria de las Repúblicas Bolivianas para que requieran un trabajo pictórico especial. Aunque tocando ligeramente aquella lueba en el cuadro "Sucre y los Generales" Tito Salas de su nota final en su majestuosa "Apoteosis del Bolívar" poderosa concepción decorativa.

En las campañas militares de Bolívar, es tal vez la más notable realización de aquella destructora marcha a través de las Cordilleras. Salas nos presenta a Bolívar en la cumbre del Páramo, soledad agreste, gris y rocallosa,— los llaneros, aquellos atrevidos ginetes de las llanuras que siguen a su jefe, el sol poniente y las nieblas lentas de los Andes transforman la escena en una carrera de Walkirias, como un homenaje a los innumerables muertos que cayeron en aquella épica lucha.

En las campañas militares de Bolívar, es tal vez la más notable realización de aquella destructora marcha a través de las Cordilleras.

Salas nos presenta a Bolívar en la cumbre del Páramo, soledad agreste, gris y rocallosa,— los llaneros, aquellos atrevidos ginetes de las llanuras que siguen a su jefe, el sol poniente y las nieblas lentas de los Andes transforman la escena en una carrera de Walkirias, como un homenaje a los innumerables muertos que cayeron en aquella épica lucha.

La última panela, algo comprimida, nos enseña a Sucre y otros jefes revolucionarios

en aparente consejo de guerra.

La tercera panela es un precursor de la guerra de Independencia; una escena del memorable 19 de abril de 1810, en que la asamblea popular dictó la ley al todopoderoso Capitán General.

Las panelas son también actos de una evolución histórica; la conquista, la colonización—formando y fomentando una nueva raza—el orgullo criollo que finalmente rompió el yugo de la dominación peninsular.

La terrible lucha de la Guerra de la Independencia está demasiado bien gravada en la memoria de las Repúblicas Bolivianas para que requieran un trabajo pictórico especial.

Aunque tocando ligeramente aquella lueba en el cuadro "Sucre y los Generales" Tito Salas de su nota final en su majestuosa "Apoteosis del Bolívar" poderosa concepción decorativa.

En las campañas militares de Bolívar, es tal vez la más notable realización de aquella destructora marcha a través de las Cordilleras.

Salas nos presenta a Bolívar en la cumbre del Páramo, soledad agreste, gris y rocallosa,— los llaneros, aquellos atrevidos ginetes de las llanuras que siguen a su jefe, el sol poniente y las nieblas lentas de los Andes transforman la escena en una carrera de Walkirias, como un homenaje a los innumerables muertos que cayeron en aquella épica lucha.

La última panela, algo comprimida, nos enseña a Sucre y otros jefes revolucionarios

en aparente consejo de guerra.

C. A. WILLOUGHBY

Ayer en el mercado de abastos de San José

Tienen una baja las papas y el dulce El azúcar y la harina, estables

Dulce.—El ciento de atados greciano a \$ 55 y \$ 60 y al detalle a \$ 0.75 y \$ 0.80. El de San Pedro de Poás des de \$ 45 \$ 50 y \$ 55 para vender a \$ 0.65 y \$ 0.70 el atado. Esto es, ha bajado un poco el precio de este artículo.

Manteca.—La manteca extranjera se cotiza a \$ 90 y \$ 93 el quintal, peso bruto y \$ 1.10 libra. La del país \$ 110 y \$ 1.20 y hasta \$ 1.30 la libra.

Mantequilla.—Ha bajado un poco el precio; se consigue de segunda a \$ 175.00 y \$ 200 libra; de primera a \$ 2.00, \$ 2.25 para vender a \$ 2.50 y \$ 2.75 la libra.

Queso.—De segunda se cotiza a \$ 90 e 1 quintal y \$ 10 libra; de primera a \$ 110 el quintal y \$ 1.30 la libra.

Arroz.—Extranjero y de buena clase a \$ 32 quintal; hay otros precios entre \$ 30 y \$ 29 quintal, pero su precio por libra es de \$ 0.35.

Frijoles.—Los negros que tienen mayor consumo, a \$ 0.45 libra, \$ 3.50 el cuartillo y \$ 3.18 la fanega.

Por lo menos, este precio es el más acertado, si como en todas las ventas al detalle, se encuentra este artículo

al precio indicado de \$ 3.50 el cuartillo.

Maíz.—El precio del maíz es de \$ 1.50 el cuartillo y la fanega secotiza a \$ 128.00. Hay suficiente existencia en plaza.

Papas.—Han bajado notablemente las papas. Su precio por saco de primera clase es de \$ 27 hasta \$ 30 y el cuartillo a \$ 0.95 y \$ 1.00. Hay otras clases a \$ 17.00 el saco que se venden a \$ 0.65 y \$ 0.70 el cuartillo.

Sal.—A \$ 13.50 el quintal y \$ 0.15 libra.

Fideos.—Su precio es estable a \$ 40 quintal y \$ 0.45 libra clase corriente y \$ 0.65 quintal y \$ 0.70 libra.

Tomates.—La libra \$ 0.35.

Café.—Por quintal a \$ 0.60, \$ 70 y \$ 80 según sus clases.

Azúcar.—De primera a \$ 22 quintal en cantidades pequeñas, a \$ 21 en regulares y \$ 20.50 en grandes. Hay otros precios en segundas a \$ 18 y \$ 19 quintal. Por libra a 25 céntimos y 2 por 45 céntimos.

Harina.—En el exterior a \$ 9.50 el bulto y en el país a \$ 57 y \$ 58. El bulto contiene dos quintales.

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A
CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELÉWITZ

Propietario

Pida en todas partes el

CANADIAN PUNCH

Bebida exquisita, alimenticia é higienica que elabora

—LA MEJOR—

de Juan Luis Campos — Telefono No. 190 — Apartado No. 935

Lo que dice un diputado jimenista sobre el proyecto de presupuesto

Ayer tarde conversamos con un diputado jimenista, buen amigo nuestro; sobre el Presupuesto para el año fiscal de 1926.

¿Cuál es su opinión? le preguntamos.

Que deben hacerse economías.

¿De dónde?

Hay muchas partidas que se pueden suprimir.

¿Cuáles?

El Departamento de Agricultura ¿Qué beneficios le reporta al país?— ¿Por qué existe una partida para inspectores de defensa agrícola?

¿Qué beneficio le traen el país las partidas de instalación y ayudar a las industrias de conservas para

consumo interior, etc etc?

¿Se trata de auxiliar a unos compadres?

La partida de \$10,000 para instalación y ayudar a un gran número de otras industrias que pueden organizarse, etc, no será un portillo para auxiliar a amigos?

¿De que sirve el puesto de Mayor de Plaza habiendo un Comandante de Plaza?

¿Por qué se señalan \$20,000 para vistuario de Bandas cuando a los 250 músicos que hay apenas se les da un vestido por año y la tela la importa el Gobierno a precio bajo?

¿Por qué se ha creado un nuevo puesto en la Pagaduría Nacional?

¿Podrá detalar el señor Ministro de Hacienda las ventajas que trae el tren de empleados de la Aduana de Colorado que yo juzgo por demás?

Y por último, ¿tendrá el señor Soley la fineza de explicarle a un diputado el detalle de la partida de \$50,000 para el alumbrado oficial?

Hasta allí nuestro amable informante.

Homenaje en honor del Lic. D. Alberto Brenes Córdoba

La recaudación de las cuotas de los contribuyentes para el pago del valor del retrato al óleo del Lic. Brenes Córdoba, y que será colocado en la Escuela de Derecho, como tributo de admiración y cariño, ha dado hasta ahora el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Lic. Don Ricardo Jiménez O., Cleto González Víquez, Felipe J. Alvarado, etc.

365.00

CARTAGO AL DIA

Visita a la Cárcel pública de esta ciudad

A la par de la buena organización interna, reinan allí los olores nauseabundos de un maldito retrete

El martes recién pasado fui tentado por la curiosidad de acercarme a la cárcel pública de esta ciudad. Yo tenía in- formes de las muchas innova- ciones introducidas por el ac- tual Comandante don Manuel de Jesús Escoto, fiel y abnega- do servidor que abunda en buenos propósitos para la re- generación moral y material de aquel centro. Con fe de un buen resultado llegué al señor Escoto y con esa afabilidad, legítima hija de un buen ca- ballero, me recibí y de lleno le expuse el objeto de mi vi- sita no sin antes haber cambia- do mutuamente las atenciones de ordenanza. Nos encontrá- mos en su sala de recibo.

—¿Conque viene Ud. a co- nocer este centro y a recibir impresiones para el periódico? Me dijo amablemente. —Sí, señor; esa es mi inten- ción. Le conté satisfecho de ver que mis deseos comenzaban a tener resonancia en el sem- blante del señor Comandante.

—Pero vea; antes salgamos de aquí porque esto es inso- portable. Aquí tenemos que conversar con un pañuelo en las narices. Esto es un con- stante sacrificio. Vivimos como en los infiernos con estos olo- res exhalados por ese maldito retrete que ve Ud, señalándome un cuarto contiguo a la sala de guardia.

Mi primera impresión fué triste. Efectivamente, aquello huele a diablos; todas las mis- mas "pútridos imaginables se perciben a la entrada no más, que hacen pensar en el enorme sacrificio de aquellas pobres gentes y la terrible situación de los penados, que a la par de su castigo corporal y moral, soportan otro nuevo, amargán- doseles todavía más su mísera condición. Añadamos a esto el ruín y sucio de las paredes del edificio que piden a gritos la mano generosa de un pintor.

Pensé en la bondad del Sr. Ministro de Seguridad Pública al hacer una erogación para higienizar aquello, cambiando su aspecto triste y melancólico en algo que reúna las condi- ciones estéticas de la impor- tancia del edificio y que pueda enaltecer la condición moral de los reclusos y conseguir un mejor servicio de parte de los empleados.

Salimos de allí para visitar los correderos interiores y los calabozos. Eran las seis y me- dia de la tarde y todo estaba en completo silencio.

—Aquí hay mucho orden y mucha disciplina, me dijo con énfasis el señor Comandante. A esta hora todos los reos ocupan sus respectivos calabozos y después de las diez de la noche nadie sale bajo ningún pretexto. Era costumbre, ante- riormente, entre ciertos reos importunar a altas horas de

la noche con intenciones avie- sas, para que se les diera per- miso de satisfacer cualquier necesidad que no venía a ser otra que la de aprovechar un descuido del centinela y fugarse, de ahí las repetidas fugas de que talvez Ud. habrá oído hablar.

—Y entre los presos no se le ha presentado alguna vez algún cisma de importancia?

—Sí, señor; hace poco pude sofocar una huelga de grandes proporciones a la una de la mañana. Todos los reos se ha- bían puesto de acuerdo para votar las puertas, saltar de los calabozos y levantarse contra la guardia. Si no hubiera sido mi actitud enérgica y decidida así como de mis subalternos especialmente la del teniente Juan Varela que es un hombre de pelo en pecho y «bien cuadrado», nos hubieran domi- nado y estoy seguro que apar- te de quedar molidos, todos o casi todos los reos se nos hu- bieran fugado. Esta tentativa la pudimos repelar con revól- ver y cruceta en mano. Des- pués de esa revuelta, no se me ha presentado ninguna otra. Todos están sumisos y obedi- entes a las órdenes.

—¿Cómo ha conseguido Ud. ese orden de que habla y esa disciplina? —Mediante el rigor y el cariño a la vez. Ellos saben que yo mando y se me debe obedecer porque mi autoridad la he hecho sentir en más de una ocasión sin humillar a nadie; pero también los atraigo con el amor y el estímulo. Aquí a la vez que me respec- tan y me temen; me aprecian porque yo he podido darles buena cuenta de la estimación que me consagran casi todos. Otra causa que me ha dado magníficos resultados es la de que los trato a todos por igual. No miro distintos de clases; todos son mis hermanos en desgracia; quienes por su con- dición moral, necesitan de un mismo afecto y de una misma mano generosa que los atiende.

—Y durante el día, ¿en qué se ocupan?

—Vea, señor: Cuando son reos de quienes no hay que tener mayores recelos, les permito trabajar en ciertos oficios y asiladamente; aquí hay zapateros, sastres; unos hacen flores, canastas y figuras de papel, varatijas de hueso y madera, etc., que venden. Hay algunos amantes de la lectura que se la pasan leyendo continuamente. A este respecto yo les pro- curo buenos libros y revistas. Les traigo todos los domingos la Hoja Dominical de los pa- dres Capuchinos, El Gris de los Salesianos, el Boletín de la Virgen de Los Angeles y otras lecturas por el estilo.

Les procuro también ratos de dulcificación espiritual, mediante conferencias. Don Bien- venido Ortiz y don Francisco Gómez Alizaga vienen a me- nudo a dictar algunas que resultan muy interesantes y muy gustadas. Tengo ofreci- miento de otros importantes caballeros que han de venir dentro de pocos días. Estoy en diligencias por conseguir un sacerdote que venga todos los domingos a celebrar la San- ta Misa y hacer una plática moral. Les he prohibido ciertos juegos, los dados, la taba y otros. Mire usted: aquí había un grado de relajamiento moral que yo he podido cortar; ciertos vicios ocultos que eran una vergüenza. He podido re- tirar esas perniciosas prácticas mediante el rigor y el cariño

y con una vigilancia extrema de los empleados.

Pasamos luego a un patio no menos grande que el anterior. Hay en él como quince calabozos.

—Es la cárcel de mujeres, me dijo el señor Escoto.

—¿Cómo, le repliqué extra- ñado, ¿es posible que también haya un campo destinado para mujeres?

—Sí, aunque parezca in- creíble, pero es lo cierto. Aquí llegan las mujeres a montones. Hay noches de tener encerra- das hasta veinte prisioneras recogidas por la policía en distintos puntos de la ciudad. El vicio dominante entre ellas es el licor y iviera usted en qué grado de beodez llegan!

Reflexioné breves instantes en lo terrible de esta verdad y hondas consideraciones de dolor pasaren por mi mente en favor de la mujer a quien quisiéramos siempre pura y casta, libre de toda concupis- cencia, emula fiel de aquella Santa y Sublime Mujer que ha dejado a la Humanidad su castidad y pureza como blazón legítimo de un triunfo sin precedente.

—Para terminar nuestra en- trevista, señor Comandante, ya que usted ha sido tan amable, ¿qué me cuenta de la fiesta que la Sociedad de Varones

de San Vicente de Paúl dedi- có a los reos el domingo último?

—¡Ah! me olvidaba de ello. Fué una fiesta solemne, rumbosa y muy significativa digna de tan ejemplares caballeros. Revisité todas las característi- cas de un acto propio para quienes han perdido su liber- tad. Vinieron entre otros, don Francisco Gómez, don Melchor Zavaleta, don Víctor Mora, don José María Muñoz con distintos obsequios para los reos. Trajeron una victrola y hubo un rato de expansión espiritual.

Don Panchito les habló breves instantes, haciéndoles una brillante disertación que fué muy oportuna. Tanto los prisioneros como nosotros quedamos muy agradecidos por esta clase de manifestación que hemos de conservar con- forme se lo merecen.

Después de conversar sobre diferentes asuntos me despedí de aquel centro penal pensando en las muchas cosas buenas e importantes que don Manuel haría si para ello contara con el auxilio comple- to del señor Ministro de Se- guridad Pública.

Cronista X.

Cartago, 24 de julio de 1925

TRIBUNA LIBRE

Cómo terminó la Ley de Comisiones con la Municipalidad

(Concluye)

¿Cómo es que dejaron pasar los ediles este principio si con él perdían todo el derecho que les concedía la Ley de Organi- zación Municipal amparada por la Constitución en su ar- tículo 130 y reglamentada con modificaciones en 4 de junio de 1909?

El Ayuntamiento al cual se impone la "Ley García Solano" pierde todos sus derechos, cons- tituyéndose en buscador del dinero que han de gastar con- forme a sus disposiciones y de acuerdo con la Ley de Hacia- da Municipal, las comisiones técnicas.

Tal el puesto que ahora corresponde, muy bien deslin- dado, a los ediles capitalinos.

Si el Ayuntamiento no se reúne, los servicios públicos caminan perfectamente y con mayor empuje; hay una sim- plicación en ellos que ha me- jorado notablemente las condi- ciones de los mismos. Se com- prende que han hecho mucho bien estas comisiones, pero les ha faltado dinero. Se com- prende además que son auxi- liarios muy razonables, porque se trató de que fueran inte- gradas las comisiones por per- sonas entendidas en el ramo que se necesitaba: sanidad, ca- ñería, vías públicas.

Si lo que se trata de cono- cer es el alcance constitucio- nal de éstas, ya tendríamos

que empezar a discutir el punto jurídicamente; pero a cambio de esa falta de estudio especializado, hemos de pre- sentar la tesis de que las comisiones son nombradas por el ayuntamiento y los miem- bros de éste son elegidos por el voto popular; luego ¿se trasmite el voto popular en acción indirecta? Apenas ahora se han hecho reformas a la ley de elecciones en las cuales el voto será secreto, sin que una modificación anterior o posterior a estas reformas, hable de voto indirecto. Este es el caso de las comisiones.

¿Comprobar inconstitucionali- dad? No siempre se pueden conocer los criterios al inter- pretar el espíritu claro o con- fusivo de los artículos de una ley o Carta Fundamental.

Lo que sí es eminentemen- te grande; lo que sí es imposi- ble traer al suelo, es que los servicios públicos en Sau- José han continuado su mar- cha a pesar de la no reunio- n semanal de los señores ediles y que si esos no devengaban dietas, los miembros de las Comisiones obtienen diez colo- nes cada uno pqr sesión, des- pués de haber tomado a su cargo las funciones que el pueblo elector confirió a los que sir- ven gratuitamente el mismo puesto por mandato de la Constitución.

JOSE BONEAS

Condecoraciones del Perú

He aquí la lista de conde- coraciones que corresponden a Costa Rica en el reparto que ha iniciado el Gobierno del Perú como consecuencia de la conmemoración del Centenario de Ayacucho.

ORDEN DEL SOL

Gran Cruz de Brillantes.—Lic. don Ricardo Jiménez, Presidente de la Re- pública.

Gran Cruz.—Lic. don Juan Na- fael Argüello de Vars, Ministro de RR. EE.

Gran Cruz.—Don Felipe J. Al- varado, ex-Ministro de la Legación Especial enviado a las fiestas del Centenario.

Gran Oficial.—Don Ricardo Fernández Guardia, ex Ministro de R. R. E. E. y ex-Ministro Diplo- mático.

Comendador.—Lic. Rogelio So- tela, Secretario de la Misión al Perú.

Oficial.—Don Ramón Caldera, Agregado de la misma Misión.

QUONG TAI CHONG & CO (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C R

La Sangre Humana Necesita Hierro

Hierro, más hierro, y todavía más hierro, es lo que necesita nuestra sangre. Hierro es lo que dá vida a la sangre y fuerza a los músculos. Sin hierro no puede haber sangre rica, ni sangre pura, y sin sangre rica ni sangre pura la salud no marcha bien. Cuando la sangre es POBRE, falta el color en los labios y los cachetes; vienen mareos y jaquecas; falta el apetito; la digestión es imperfecta; las fuerzas desaparecen; el cerebro se agota; la musculatura se ablanda y se afloja; los nervios se agitan; las damas sufren mas de lo necesario en ciertas épocas del mes y los hombres se sienten viejos antes de su tiempo; en fin, se siente uno cansado, estro- peado, aburrido del trabajo, de los placeres y hasta de la vida. Y cuando la sangre es IMPURA se presentan comezones y picazones, erupciones en la cara y en el cuerpo, granos, barros, nacidos, tumores, eczema, etc. Para combatir estos males es de gran necesidad y de suprema importancia aumentar la cantidad de hierro en nuestra sangre. Hierro, más hierro y todavía mas hierro. NUXIFIERRO (pastillas) es un tónico compuesto de HIERRO y HEMOGLO- BINA, para crear fuerzas y purificar la sangre, bueno para hombres y mujeres, que no necesita dieta ni privaciones, fácil de tomar y que no causa estreñimiento. El Sr. José Luna, de Claremont, Calif., nos escribe: "Me permito manifestarles el resultado que he tenido con el NUXIFIERRO y les suplico me manden 9 frascos." Si desea Ud. poderlos escribir en la misma forma que nos escribe el Sr. Luna, comience hoy mismo a tomar las Pastillas NUXIFIERRO. Se venden en las principales farmacias y droguerías de todo el país. Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

Le duele la espalda?



Quítese el dolor Es su maravilloso efecto estimu- lante en la circulación de la sangre que hace al Sloan tan positiva- mente eficaz como mata dolores. Untese suavemente, sin fric- ciones. El dolor desaparece casi instantáneamente. No manche. Pídale en las farmacias.

Linimento de Sloan Mata Dolores

Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor TOMAS FERNANDEZ En el Almacén

Casa contra temblores Se vende o alquilo una magnífica, situada en la Avenida Central 50 varas al Este del Hotel Francés.—Propia para habitar, o bien para comercio—pues la construcción permite hacer 2 casas, q' producirán el doble de los intereses del capital invertido. Entenderse con OCTAVIO BEECHE

CERVEZA IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO TRAUBE

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

Vida social costarricense

Esta noche en la Unión Española

Esta noche se verificará en la «Sociedad Unión Española de Beneficencia» la hermosa fiesta que hemos venido anunciando en celebración del día de Santiago, patrono de España.

El entusiasmo es desbordante.

Las distinguidas familias de la colonia ibera y de la Sociedad costarricense, se darán cita en los elegantes salones de la Unión.

Las cuotas han sido cubiertas.

El servicio de cantina estará a cargo de una perrona competente.

Ofrecemos crónica detallada

Cerca de quince millones de colones de entrada controlados con \$1705.00 al mes

No queremos ocuparnos de la oficina que controla la entrada más grande que tiene el Erario Nacional, por el deseo de ensalzar personalidades; quienes forman el cuerpo de empleados de ella no pueden ni necesitan elogios.

Tampoco es nuestro interés hablar a forma de nadie; habíamos por la razón, por la justicia o por lo que se quiera, pero son los números quienes dicen la verdad.

La Contaduría Mayor en 1910 tenía cerca de veinte empleados idóneos entonces eran ocho o nueve millones de colones el control de entradas por derechos de aduana. Hoy son seis empleados y las entradas han aumentado a quince millones. Naturalmente que el aumento significa más trabajo y luego las innumerables disposiciones que cada día reforman el arancel respectivo dan lugar a una demora en el despacho de los documentos relativos a cada embarque o desembarque, demora que a veces es de dos o tres días.

Esta oficina consume actualmente \$1705.00 por mes distribuidos en un Contador Mayor, contador primero, tenedor de libros, con adores segundos y tercero, un auxiliar y un distribuidor de pólizas. En el presupuesto de 1926 aparecen aumentados los sueldos mínimamente, dando un total de \$2020.00 mensuales con el mismo personal.

La injusticia parece grande y casi intolerable que el trabajo que debe hacerse entre muchos empleados inmóviles se haga tardíamente, porque más no se puede pedir.

Al decir que los empleados de aduanas deben ser inamovibles, nos referimos a que cuando entran las conveniencias políticas en este ramo se proponen las necesidades de la oficina, y con ellas, viene un completo desbarajuste cuyas consecuencias pasan sobre el comercio importador y los exportadores de productos nacionales.

La Contaduría Mayor en 1910 tenía cerca de veinte empleados idóneos entonces eran ocho o nueve millones de colones el control de entradas por derechos de aduana. Hoy son seis empleados y las entradas han aumentado a quince millones. Naturalmente que el aumento significa más trabajo y luego las innumerables disposiciones que cada día reforman el arancel respectivo dan lugar a una demora en el despacho de los documentos relativos a cada embarque o desembarque, demora que a veces es de dos o tres días.

Esta oficina consume actualmente \$1705.00 por mes distribuidos en un Contador Mayor, contador primero, tenedor de libros, con adores segundos y tercero, un auxiliar y un distribuidor de pólizas. En el presupuesto de 1926 aparecen aumentados los sueldos mínimamente, dando un total de \$2020.00 mensuales con el mismo personal.

La injusticia parece grande y casi intolerable que el trabajo que debe hacerse entre muchos empleados inmóviles se haga tardíamente, porque más no se puede pedir.

Al decir que los empleados de aduanas deben ser inamovibles, nos referimos a que cuando entran las conveniencias políticas en este ramo se proponen las necesidades de la oficina, y con ellas, viene un completo desbarajuste cuyas consecuencias pasan sobre el comercio importador y los exportadores de productos nacionales.

La injusticia parece grande y casi intolerable que el trabajo que debe hacerse entre muchos empleados inmóviles se haga tardíamente, porque más no se puede pedir.

Al decir que los empleados de aduanas deben ser inamovibles, nos referimos a que cuando entran las conveniencias políticas en este ramo se proponen las necesidades de la oficina, y con ellas, viene un completo desbarajuste cuyas consecuencias pasan sobre el comercio importador y los exportadores de productos nacionales.

La injusticia parece grande y casi intolerable que el trabajo que debe hacerse entre muchos empleados inmóviles se haga tardíamente, porque más no se puede pedir.

Al decir que los empleados de aduanas deben ser inamovibles, nos referimos a que cuando entran las conveniencias políticas en este ramo se proponen las necesidades de la oficina, y con ellas, viene un completo desbarajuste cuyas consecuencias pasan sobre el comercio importador y los exportadores de productos nacionales.

La injusticia parece grande y casi intolerable que el trabajo que debe hacerse entre muchos empleados inmóviles se haga tardíamente, porque más no se puede pedir.

Al decir que los empleados de aduanas deben ser inamovibles, nos referimos a que cuando entran las conveniencias políticas en este ramo se proponen las necesidades de la oficina, y con ellas, viene un completo desbarajuste cuyas consecuencias pasan sobre el comercio importador y los exportadores de productos nacionales.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Bordo	1"	0.50 pulgada
Cuaba	1"	0.50 a 0.50 pulgada
Tablancillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tablancillo Pochote	2"	2.00 "
Tabilla Pochote	1"	1.50 "
Tabilla Pochote	2"	1.20 "
Ferro Pochote	1"	1.75 "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul.
Guaralón Pochote	1"	0.40 " cada 4 "
Benizara 1 pulgada	1"	0.30 " varas
Espavel	1"	0.25 "
Guayacán	1"	0.25 "
Guayacán	1"	0.25 "
Guayacán	1"	0.25 "
Cornisa Pochote	1"	0.40 "
Guayacán	1"	0.40 "

Nacimientos

Con el feliz nacimiento de un nuevo heredero se ha visto aumentada la felicidad del estimable doctor don Rubén Umaña y su señora esposa doña Julia Vollo de Umaña.

El hogar del apreciable caballero don Cuillermo Esquivel Sáenz y doña Margarita Iglesias Rodríguez está de gala con la llegada de una encantadora niñita.

Bodas

Lizano Volio

Definitivamente se ha fijado el 8 de setiembre próximo para la celebración del matrimonio de los distinguidos jóvenes D. Humberto Lizano y señorita Amalia Volio Sancho.

Diplomacia

Por inconvenientes de última hora se han visto obligados a atrasar su viaje a esta República don Julio Fábrega y su estimable familia.

Fiestas

En celebración del cumpleaños de la distinguida señorita Hilda Méndez tuvo lugar una fiestecita de confianza en la residencia de sus padres don Rubén Méndez y señora.

—Hoy a las ocho y media de la noche y en los salones de la Sociedad Española de Beneficencia se verificará el baile organizado por algunos miembros de la colonia española en celebración del día de Santiago, patrono de España.

Doña Teresa Sobrado de Castro, doña Matilde Perera de Crespo y las señoritas Elena Sobrado y Mercedes Larrad harán los honores de la fiesta, que será amenizada por la orquesta.

—En Limón también están de fiesta hoy con el baile de media fantasía que se verificará en los salones del Centro Internacional y que, a no dudarlo, será un verdadero acontecimiento social.

Viajeros exterior

Doña Marta Wedel de Versmann llegó felizmente a Hamburgo, Alemania, acompañada de sus hijos Enrique y Margarita.

Ayer salieron para Nueva York don Juan Gillermo Zamora, y para Colón don Isaac D. Sasso.

A Nueva Orleans regresó ayer el joven Adolfo Baldiodeda.

Preparan viaje a Colombia doña María Angulo v. de Fernández y sus hijos Sadi e Irma.

Hoy partirá para Nueva York las distinguidas señoras Odalía Herrera y Solange Zelaya.

El tenor nacional don Manuel Salazar regresará hoy a Estados Unidos en

compañía de su señora esposa y la señorita Margarita Salazar,

Viajeros Interior

Llegaron: de Puntarenas don Horacio Acosta y su hijo Rodrigo. de Alajuela la señorita Yolanda Casoria; de la región del Atlántico don Erique Rodríguez;

Salieron

Para Cartago Raúl Guardiola; Para Alajuela, don Ramón Loria; Para Vil'a Colón don Miguel Angel Castro.

Enfermos

Delicada, de salud se encuentra la señorita Ester Sáenz. Guarda cama un hijo de don Roberto Castro. Béchiche y doña Paulina González de Castro. Ha seguido mejor doña Enriqueta de Castro. Ligeramente enferma está la señorita Olga Cortés.

Un tanto enferma se encuentran doña Clara de Maduro, don Alfonso Jiménez y don Oscar Estrada.

Después de la operación que se le notificó, ha continuado mejorando la señorita Marta Escalante Bonilla.

Operados En la clínica de los Drs. Victory y Pacheco fue operado, en días pasados, el estimable caballero don Camilo Durán.

Un tanto enferma se encuentran doña Clara de Maduro, don Alfonso Jiménez y don Oscar Estrada.

Después de la operación que se le notificó, ha continuado mejorando la señorita Marta Escalante Bonilla.

Operados En la clínica de los Drs. Victory y Pacheco fue operado, en días pasados, el estimable caballero don Camilo Durán.

Un tanto enferma se encuentran doña Clara de Maduro, don Alfonso Jiménez y don Oscar Estrada.

Después de la operación que se le notificó, ha continuado mejorando la señorita Marta Escalante Bonilla.

Operados En la clínica de los Drs. Victory y Pacheco fue operado, en días pasados, el estimable caballero don Camilo Durán.

Un tanto enferma se encuentran doña Clara de Maduro, don Alfonso Jiménez y don Oscar Estrada.

Después de la operación que se le notificó, ha continuado mejorando la señorita Marta Escalante Bonilla.

Operados En la clínica de los Drs. Victory y Pacheco fue operado, en días pasados, el estimable caballero don Camilo Durán.

Restablecidos

Hestablecido completamente doña Flora Hernández de Gutiérrez y doña Clementina Lizano de Salazar.

Cambios de residencia

Don Willy Gross ha roto en arrendamiento el elegante chalet de don Leonidas Peralta y su señora esposa, doña Rosa Montenegro de Peralta para fijar aquí su residencia en cuanto contraiga matrimonio con la señorita Berte Pacheco.

Don Rafael Sotela y su familia han fijado su residencia frente al Depósito de Maderas del Pacífico.

Don Willy Gross ha roto en arrendamiento el elegante chalet de don Leonidas Peralta y su señora esposa, doña Rosa Montenegro de Peralta para fijar aquí su residencia en cuanto contraiga matrimonio con la señorita Berte Pacheco.

Don Rafael Sotela y su familia han fijado su residencia frente al Depósito de Maderas del Pacífico.

Se reúne la academia costarricense

Esta tarde, a las 3 1/2, celebrarán sesión en el bufete del Lic. don Cleto González Víquez, Presidente de la institución, la Academia Costarricense, correspondiente de la Real Academia Española.

Según se nos informa el Lic. González Víquez, incansable trabajador, dará lectura a un interesante estudio lingüístico, que ha preparado con objeto de iniciar prácticamente las labores de cooperación de la Academia Costarricense a nuestro idioma.

Por ese motivo la reunión promete estar muy concurrida.

Respuesta del señor Ministro de Hacienda y Comercio a la segunda serie de preguntas de "La Opinión", sobre el arreglo de la deuda francesa

San José, 24 de julio de 1925.

Señor Director de LA OPINION Pte. Muy señor mío:

Aunque algunas de las preguntas que se sirve hacerme, en su editorial del 23, tienen su contestación en los documentos publicados por «La Gaceta» y otras pueden darse por contestadas con las cartas que publicará el mismo órgano oficial, no tengo inconveniente alguno en satisfacerlas todas ellas y en darle mi parecer sobre los puntos legales que señala dicho editorial.

Creo inútil anteponer que soy profano o poco menos en materia de derecho y que por lo tanto es sólo el parecer de un lego el que traducirán estas líneas.

Seguiré el mismo orden de sus preguntas:

I

Las obligaciones representadas por el Comité de Defensa sumaban muy cerca de la tercera parte del total de la deuda, según cablegrama de nuestro Ministro en París, publicado en su oportunidad.

A fin de mes recibiremos otro cablegrama en contestación a una carta de la Secretaría, anunciándonos el número de adherentes, hasta ese momento.

Si hay ventajas para el País en comprar la totalidad de bonos de su deuda \$50, de cada uno, esa ventaja total es la suma de las ventajas parciales que produce la compra de cada bono. Sería ilógico decir que al comprar cien objetos a determinado precio hacemos buen negocio, y que lo hacemos malo al comprar 50,40, o menos a ese mismo precio, por unidad.

El negocio será tanto mayor cuanto mayor sea el número de bonos rescatados, pero por pequeño que sea ese número, siempre habrá un negocio proporcional, en su rescate.

En nuestro caso: si los poseedores de las obligaciones que no logremos redimir intentan un nuevo pleito, podremos repetir la frase vulgar pero muy significativa: "pleito por menos".

He subrayado las palabras nuevo pleito, porque una de las bases del arreglo es la de que el pleito sería retirado. Y, son precisamente los obligacionistas representados por el Comité de Defensa los que entablaron y sostienen el pleito, y no lo renuentes a entrar en el convenio.

Ahora bien: el actual pleito ha necesitado dos años para llegar a sentencia, no es ilógico suponer que los que intenten un nuevo pleito retrocedan ante la perspectiva de nuevos gastos y de tan larga espera.

Con todo el respeto que siento por las opiniones ajenas, máxime cuando son sustentadas por una inteligencia como la del señor Director de «LA OPINION», se me permitirá que disienta de la interpretación dada al Decreto Legislativo que autoriza el rescate de los Bonos, por los siguientes motivos:

1º.—Si se quiere que el Artículo 1º, que autoriza para rescatar los bonos de la Deuda Francesa sólo autoriza para rescatarlos todos, no puede, sin contradicción manifiesta decirse, al mismo tiempo, que autoriza para rescatar las 3/4 partes de ellos de que habla el convenio.

2º.—La autorización es amplia, y, dentro del conocido aforismo: "quien puede lo más puede lo menos" si estamos facultados para comprar la totalidad y para comprar las 3/4 partes, también lo estamos para comprar la mitad.

3º.—El Decreto Legislativo era necesario para arbitrar los recursos totales que requería el rescate total de los bonos; era, también indispensable para permitirnos lanzar los Bonos de Redención y asignarles rentas, así como para poder disponer de los recursos del Banco del Estado; pero aquí termina su necesidad, porque el Código Fiscal faculta a la Secretaría de Hacienda, para pagar deuda del Estado, sin necesidad de

autorización legislativa. Para lo que no autoriza es para contraer deuda, a menos de que no sea en la cantidad indispensable para llenar las obligaciones del Presupuesto o en la indispensable para pagar compromisos que no traigan aumento de la deuda.

No sólo los bonos franceses puede pagar el Gobierno, puede pagar otras deudas, a pesar de no haber ningún decreto legislativo que autorice el pago de ellas como autoriza el de la deuda francesa, con tal de que para ello disponga del dinero necesario y no aumente el pasivo nacional.

En cuanto a lo de que un pago parcial de Bonos puede ser expuesto a conjeturas de diversa índole, tengo la satisfacción de afirmar que tirios y troyanos reconocen la puritana honradez con que el actual Gobierno maneja la Hacienda Pública y la claridad meridiana de sus cuentas y de sus procedimientos. Sería necesaria una mala fe temeraria para cualquiera conjetura bochornosa, y no podría el Gobierno considerarla como impedimento para realizar lo que considere beneficioso para el país, sin aceptar la inculpación de pusilánime.

II

Los fondos provenientes de la Suscripción de los Bonos de Redención están donde deben estar; esto es en el Banco de Costa Rica, administrador de las Rentas Nacionales. Su traslado al Exterior puede hacerse dentro de un sobre, capaz para contener una letra bancaria. Si se quiere puede hacerse por cable, por medio de la Caja de Conversión, o de cualquier Banco.

Los \$ 600,000 en oro, siguen y seguirán en el Banco Internacional hasta que haya necesidad de usarlos, y, cuando esto ocurra, no precisará embarcarlos a toda prisa, porque también se puede situar al Exterior su equivalente por medio de una orden cablegráfica, o de letras bancarias.

En cuanto a los Bonos Nacionales oro (\$500,000) y a los Bonos Ingleses, (£ 382 800) no han sido descontados, ni precisaba descontarlos, so pena de perder inútilmente intereses, hasta que llegase el momento de usarlos. Lo que sí precisaba era tener lista la operación para ese instante. En el interin, los bonos ingleses están depositados en el National City Bank de New York y los Bonos Nacionales en el Banco Internacional. Estos últimos serán retirados en breve para ultimar la operación que con ellos se debe hacer.

III

La misma notificación impresa que se dirigió a los obligacionistas, la cual ha sido traducida y publicada, explica claramente que el plazo para recibir adhesiones venció el 15 de julio, pero al mismo tiempo y por un error que explicó no hace muchos días. "La Nueva Prensa" esa misma comunicación fechada el 19 de mayo concede a los obligacionistas tres meses, que vencen el 19 de agosto para adherirse. Se señalan, pues, dos fechas distintas.

Mi deber era el de estar listo para la primera. Preferí aguardar en la estación a exponerme a llegar a ella, sólo para ver partir el tren.

Puede el señor Director de «La Opinión», pedir cuantas explicaciones desee sobre el arreglo francés, y eso mismo puede cualquier ciudadano o extranjero que con la misma cultura sepa hacerlo, con la seguridad de recibir la debida contestación. No será siempre dada con la premura que yo mismo quisiera, en mucha parte por falta de tiempo, y en no menor, porque no manejo la pluma con esa envidiable facilidad que caracteriza al señor Vargas, y que puede hacerle más expedita que a mí la tarea de escribir para el público.

En la espera de que estas explicaciones, den al señor Director la satisfacción debida, tengo el honor de suscribirme su atento y seguro servidor,

TOMAS SOLEY GÜELL



Crónica parlamentaria

Discútense en detalle varias partes del Presupuesto

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó y firmó el acta anterior.

Ampliación

Briceno.—Presenta un proyecto de ley para ampliar el Presupuesto con la suma de dos mil colonos para edificios públicos de San José de Alajuela.

Pide dispensa de trámites. Se aprobó el proyecto en primer debate.

Empréstito para Limón.

Fue leído un proyecto para facultar a la Municipalidad de Limón a contratar un empréstito hasta por 400,000 colonos para mejorar su cañería. El plazo es de 7 años al 12 por ciento y con la garantía de la renta de licores.

Pasó a estudio de la Comisión de Gobernación.

Pensión

Luisa Solera V solicita se le conceda una pensión por su labor como educacionista. Acogida la solicitud por el Representante Zamora pasó a comisión.

Generalato

El señor don Jerónimo Chacón Chaverri presenta una solicitud para que se le conceda el grado de General de Brigada. Pasó a comisión.

Terrenos en río Seco

Los vecinos de Río Seco, de 27 de Abril, solicitan la venta de unas tierras. El proyecto pasó a la Comisión de Agricultura.

Mapa de Costa Rica

El Representante Rojas presenta un proyecto para concederle a don Miguel Obregón Lizano la suma de doce mil colonos, por mil mapas de Costa Rica elaborados por el inteligente maestro.

Pinto.—Pide dispensa de trámites.

Briceno.—El proyecto debe pasar a comisión.

El mapa contiene errores. La línea divisoria entre Puntarenas y Guanacaste es un atentado contra la segunda provincia.

No votará la moción.

Rojas.—No se discute la bondad del mapa, sino la moción del señor Pinto.

Lo que demuestra el señor Briceno es mala voluntad al profesor Obregón.

¿Por qué no objetó ese mapa en la Administración del señor Acosta?

(Briceno.—No lo conocía). ¿No es una desgracia que un diputado, miembro de la Comisión de Educación, no conozca el mapa de su patria? La labor del señor Obregón es muy honrosa.

Ortiz don Jorge.—La labor educacional del profesor Obregón es muy brillante y meritoria.

El señor Briceno debe retirarse su indicación.

Briceno.—La Secretaría se me ha echado encima. Yo votaré el proyecto. Aplaudo al señor Obregón, pero no quiero que siga esa línea en un mapa, perjudicando así a la provincia de Nicoya.

También el doctor Cabezas me dice que los límites entre Heredia y Alajuela han sido atropellados.

Presidente.—¿Se aprueba la moción Pinto?

Aprobada. También el proyecto en primer debate.

Cirujía Dental

La Facultad de Cirujía Dental presenta un proyecto en que pide unas becas en el exterior para jóvenes estudiantes.

Pasó a comisión.

Presidente.—¿Se aprueba?

—Aprobada.

Mayorga R.—El Congreso debe estar a la altura de su patriotismo.

Pido se vote por aclamación.

—Aprobado el proyecto en primer debate.

Hace historia sobre la meritoria labor del valiente militar y lee documentos importantes.

Presenta una moción para alterar el orden del día a fin de conocer el negocio citado.

Presidente.—¿Se aprueba?

—Aprobada.

Ley del Catastro

Presidente.—continúa la discusión detallada de la Ley del Catastro.

Picado.—Desaprueba la aplicación de una ley parcial.

Hace moción para que el proyecto vuelva a comisión.

León Herrera.—No tiene interés personal en el asunto. Intervino como dictaminador y con buena voluntad para la ley.

Cree que en la práctica no resultará.

—Por moción del Lic. Volio se le quitó el Arto. 2º, y el Rep. Castro pide se quite el Arto. 4º. Así pues, la ley saldrá decapitada.

Insto a la Cámara a votar en contra del proyecto, para que se mantenga en pie la ley vieja.

—Retira las mociones que estaban pendientes.

—El asunto no debe pasar a la misma comisión sino a otra nueva.

—Llama la atención sobre una injusticia que se comete con esa oficina: en el nuevo presupuesto de sueldos son muy bajos.

Picado.—El deseo de los que hemos adversado este proyecto, es que se elabore un buen proyecto.

—Ese proyecto en la forma presentada es inaceptable. La Comisión de Obras Públicas puede presentar una ley perfecta.

El Rep. León Herrera debe reconsiderar sus palabras.

Presidente.—¿Se aprueba la moción?

Aprobada.

Ley del Presupuesto

Continuó la discusión de la Ley del Presupuesto para 1926.

Ortiz Jorge.—De acuerdo con el Director de la Imprenta Nacional, hace moción para rebajar la partida de ese departamento en \$136,500.

Cabezas.—Presenta una moción para rever el acta anterior en lo que respecta a la Partida del Poder Judicial. (Pi de rebaja de sueldos.)

Trejos.—Se opone al proyecto abiertamente.

Presidente.—¿Se aprueba?

—Desechada.

Secretario.—Lee la partida que corresponde a las Alcaldías de los demás cantones de San José.

Ortiz J. J.—Declara que si se le consulta a la Corte se pueden suprimir más de diez alcaldías por innecesarias. Así se lo manifestó un magistrado.

Fonseca Q.—De acuerdo con el Rep. Castro R.

Fernández R.—Corroborra las palabras del Rep. Ortiz.

El sistema del Dr. Cordero debe aplicarse a la Corte.

Leiva.—Los alcaldes no pueden suprimirse de un plumazo por las razones expuestas por el Rep. Castro.

Si se quiere hacer la supresión, preséntese un proyecto por separado.

¿Cómo dice el señor Leiva que no se pueden suprimir alcaldías y el R. Mayorga anuncia la creación de una? Asuntos abogadiles.

Retira su moción.

León Fernández.—Desea se aclare el punto legal de si puede o no el Congreso suprimir alcaldías.

Presidente.—No cree pertinente esa aclaración.

Fernández R.—Recoge la moción del señor Rojas.

Maroto.—Lee un manifiesto del Presidente de la Corte pidiendo facultades para la Corte.

Apoya la moción del Representante Fernández.

Presidente.—¿Se aprueba?

Aprobada.

Presidente.—Se suprime la discusión del artículo 3º.

Leiva.—No debe suprimirse la discusión de ese artículo.

Rojas.—Defiende su moción.

Castro R.—Su voto no era para suspender la discusión.

Fernández.—Su moción es la del Representante Rojas. (Para suspender la discusión del artículo 3º).

Presidente.—Se repite la votación.

Aprobada.

Secretario.—Lee la partida que corresponde a la Cartera de Gobernación, (Artículo 4.)

Cordero.—Señala sueldos bajos.

Hace moción para rebajarle

sean iguales a los de San José. Mantiene su moción.

Ortiz J. J.—Declara que si se le consulta a la Corte se pueden suprimir más de diez alcaldías por innecesarias. Así se lo manifestó un magistrado.

Fonseca Q.—De acuerdo con el Rep. Castro R.

Fernández R.—Corroborra las palabras del Rep. Ortiz.

El sistema del Dr. Cordero debe aplicarse a la Corte.

Leiva.—Los alcaldes no pueden suprimirse de un plumazo por las razones expuestas por el Rep. Castro.

Si se quiere hacer la supresión, preséntese un proyecto por separado.

¿Cómo dice el señor Leiva que no se pueden suprimir alcaldías y el R. Mayorga anuncia la creación de una? Asuntos abogadiles.

Retira su moción.

León Fernández.—Desea se aclare el punto legal de si puede o no el Congreso suprimir alcaldías.

Presidente.—No cree pertinente esa aclaración.

Fernández R.—Recoge la moción del señor Rojas.

Maroto.—Lee un manifiesto del Presidente de la Corte pidiendo facultades para la Corte.

Apoya la moción del Representante Fernández.

Presidente.—¿Se aprueba?

Aprobada.

Presidente.—Se suprime la discusión del artículo 3º.

Leiva.—No debe suprimirse la discusión de ese artículo.

Rojas.—Defiende su moción.

Castro R.—Su voto no era para suspender la discusión.

Fernández.—Su moción es la del Representante Rojas. (Para suspender la discusión del artículo 3º).

Presidente.—Se repite la votación.

Aprobada.

Secretario.—Lee la partida que corresponde a la Cartera de Gobernación, (Artículo 4.)

Cordero.—Señala sueldos bajos.

Hace moción para rebajarle

sean iguales a los de San José. Mantiene su moción.

Ortiz J. J.—Declara que si se le consulta a la Corte se pueden suprimir más de diez alcaldías por innecesarias. Así se lo manifestó un magistrado.

Fonseca Q.—De acuerdo con el Rep. Castro R.

Fernández R.—Corroborra las palabras del Rep. Ortiz.

El sistema del Dr. Cordero debe aplicarse a la Corte.

Leiva.—Los alcaldes no pueden suprimirse de un plumazo por las razones expuestas por el Rep. Castro.

Si se quiere hacer la supresión, preséntese un proyecto por separado.

¿Cómo dice el señor Leiva que no se pueden suprimir alcaldías y el R. Mayorga anuncia la creación de una? Asuntos abogadiles.

Retira su moción.

León Fernández.—Desea se aclare el punto legal de si puede o no el Congreso suprimir alcaldías.

Presidente.—No cree pertinente esa aclaración.

Fernández R.—Recoge la moción del señor Rojas.

Maroto.—Lee un manifiesto del Presidente de la Corte pidiendo facultades para la Corte.

Apoya la moción del Representante Fernández.

Presidente.—¿Se aprueba?

Aprobada.

Presidente.—Se suprime la discusión del artículo 3º.

Leiva.—No debe suprimirse la discusión de ese artículo.

Rojas.—Defiende su moción.

Castro R.—Su voto no era para suspender la discusión.

Fernández.—Su moción es la del Representante Rojas. (Para suspender la discusión del artículo 3º).

Presidente.—Se repite la votación.

Aprobada.

Secretario.—Lee la partida que corresponde a la Cartera de Gobernación, (Artículo 4.)

Cordero.—Señala sueldos bajos.

Hace moción para rebajarle

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de salida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de salida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Suce. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh Administrador

San José, abril 4 de 1925.

CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

Agente en San José Gonzalo Moraga

Las grandezas de Costa Rica

Atraído por la fama de la grandeza de Costa Rica, publicadas recientemente en una de las más importantes revistas europeas, debe de llegar dentro de pocos días a esta capital el Profesor don Serge Socoloff, una de las autoridades de más nombre en el mundo artístico, y que en jira triunfal recorre los países de la América Latina, acompañado de un grupo de entusiastas artistas, que atraídos por las maravillas y grandezas de Costa Rica, no han vacilado en presentarse dentro de pocos días con su séquito ante nuestra sociedad que dispensara a los huéspedes las atenciones que ellos se merecen por su valioso trabajo.

El Sr. Socoloff, viene presidiendo uno de los más hermosos espectáculos que se han presentado en los Teatros de América, habiendo recogido en todos grandísimas ovaciones que ponen de manifiesto el arte que los caracteriza.

Dentro de pocos días se ha de presentar en el Teatro América, este espectáculo que sin duda alguna será el preferido por el público de buen gusto.

El doctor Cordero habla de armonías; aquí no hay armonías. Solo en los pueblos hay fíarmonías. (Risas)

Es ridículo que un Jefe Político gane \$ 100.

Presbo, González.—Para aumentarle a los Jefes políticos haré moción para suprimir a los Segundos Comandantes de provincias.

—Fonseca.—De acuerdo con Arias, Hace un plan sobre el aumento.

Presidente.—¿Se aprueba la moción González?

Aprobada.

Nota.—Por falta absoluta de espacio, reservamos para mañana el final de esta sesión.

tomarse las diferentes circunstancias.

—Picado.—Dejemos el aumento general en \$ 150.

—Castro R.—¿De dónde se va a tomar el aumento?

Pinto.—Tuve razón el año pasado. Los presupuestos en detalle siempre se aumentan.

Tenemos un hábil Ministro de Hacienda y nosotros queremos enmendar lo que ha hecho.

El doctor Cordero habla de armonías; aquí no hay armonías. Solo en los pueblos hay fíarmonías. (Risas)

Es ridículo que un Jefe Político gane \$ 100.

Presbo, González.—Para aumentarle a los Jefes políticos haré moción para suprimir a los Segundos Comandantes de provincias.

—Fonseca.—De acuerdo con Arias, Hace un plan sobre el aumento.

Presidente.—¿Se aprueba la moción González?

Aprobada.

Nota.—Por falta absoluta de espacio, reservamos para mañana el final de esta sesión.

Notas de Policía

Las autoridades de Goicochea capturaron ayer en la tar de un sujeto llamado Héctor Meneses Mora, autor de un robo en perjuicio de la anciana Martina Guillén Robles, vecina de San Pedro de Montes de Oca. El reo se encuentra ahora a la orden del señor Alcalde Cuarto, quien instruye la sumaria.

El vigilante guardia en la reja de la Segunda Sección de Policía sorprendió a dos individuos degenerados que se encontraban detenidos dentro de dicho departamento en actos inmorales. Por tal motivo, serán penados como autores de ese delito.

La Belleza de la Mujer

Un cutis mal cuidado en la mujer, la hace aparecer vieja y sin los atractivos de la belleza

Agua Maravillosa

París

Es lo mejor que ha llegado al país, y lo único que en Europa usa la gente elegante

Resultados prácticos y positivos. Limpia y embellece el cutis

USELO. Quedará muy satisfecha.

De venta en casa de Carmen Salazar Loria, 150 varas al Norte del Edificio de La Arena

EL DEPOSITO DE

AZUCAR

DE

J. A. CORONADO

Ahora en el Pasaje "La Gloria"-Avenida Central-Frente a La Favorita.

Ofrece a usted siempre los mejores azúcares, a los mejores precios de plaza.

TELEFONO 511

Para que aprendamos los periodistas costarricenses

Estatutos de la Asociación de la Prensa Hondureña

Artículo 1º.—Se constituye una asociación que se denominará **Asociación de la Prensa Hondureña**.

Art. 2º.—La Asociación de la Prensa Hondureña persigue los fines siguientes:

a) Trabajar por un más estrecho acercamiento entre los periodistas y escritores de Honduras.

b) Cooperación de las empresas periodísticas en la defensa de sus intereses económicos hasta donde sea posible y práctico, tratando, entre otras cosas, de la unificación de las tarifas de publicidad.

c) Promover la creación de leyes o la reforma de las ya existentes, cuando se crea que con ello se puede mejorar la condición de los periodistas o de la prensa en general.

d) Procurar el mejoramiento de los servicios de comunicaciones con el interior y con el exterior.

e) Tratar de elevar el nivel de la moralidad periodística, evitando hasta donde sea posible, que los escritores empleen en sus escritos otro lenguaje que el trazado por la caballerosidad, la decencia y el comedimiento.

f) Hacerse representar, siempre que sea posible, en los Congresos y conferencias Internacionales que tengan algún interés para Honduras o para la prensa Hondureña.

g) Crear un fondo que servirá para cubrir los gastos de la Asociación y para auxiliar a aquellos de sus miembros que hallándose necesitados apelen a la Asociación en demanda de auxilio. Este auxilio se otorgará después de un acuerdo emitido en Junta General y aprobado por no menos de las dos terceras partes de los votantes. Únicamente en caso de urgencia, la Junta Directiva podrá resolver y otorgar el auxilio, dando cuenta en la próxima sesión general para su aprobación.

h) Empezar cruzadas moralizadoras para combatir los males sociales y mejorar la condición humana.

i) Procurar la fusión de esfuerzos cuando sea necesaria la defensa de los intereses nacionales o los intereses comunes de la Asociación.

j) La defensa moral y legal de los socios que sean víctimas inocentes de persecuciones por cuestiones de prensa.

k) El desarrollo de la libertad de la prensa.

l) Estudiar las cuestiones económicas que impidan el desarrollo del periodismo, y las que, pertenecientes a los fines que la Asociación persigue, sean propuestas por cualquiera de sus miembros.

m) Iniciar cruzadas por el mejoramiento de los servicios públicos, gestionando, cuando fuere necesario ante las autoridades correspondientes, en demanda de atención para cualquier asunto que sea de interés para el país.

Art. 3º.—Serán miembros de la Asociación de la Prensa Hondureña:

a) Los dueños de empresas periodísticas.

b) Los periodistas en el ejercicio de sus funciones.

c) Los escritores y literatos.

d) Las personas que por su contribución a las letras patrias, en el pasado o en el presente, puedan prestar algún contingente a la Asociación.

Art. 4º.—La Asociación de la Prensa Hondureña celebrará sesión general ordinaria, dentro de los ocho primeros días de cada mes; y sesiones de la Junta Directiva cada vez que el Presidente así lo requiera por medio de la Secretaría. En caso de urgente ne-

cesidad o de conveniencia, así calificada por el Presidente o por tres miembros de la Directiva, se podrá convocar a sesión general extraordinaria.

Art. 5º.—Para las sesiones generales ordinarias se convocará a todos los miembros de la Asociación que se encuentren en esta capital de la República, asiendo de la Asociación.

Art. 6º.—Tendrán voto en las resoluciones de la Sociedad, únicamente los presentes en la sesión. Para que haya resolución se necesitan los votos de la mayoría (la mitad más uno), excepto en los casos en que se trata de inversión de fondos o expulsión de un socio, en los cuales la resolución deberá ser aprobada en Junta General, por dos terceras partes de los votantes presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto.

Art. 7º.—La Junta Directiva será electa por mayoría de votos en Junta General y durará en sus funciones dos años, pudiendo ser reelecta, en parte o en totalidad. Esta Junta se compondrá de 1 Presidente; 4 Vocales; 1 Fiscal; 1 Tesorero; 1 Secretario y 1 Prosecretario. A falta del Presidente presidirán los Vocales, por su orden.

Art. 8º.—Para que pueda haber sesión de la Junta Directiva se necesita la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros.

Art. 9º.—Para celebrar sesión general se necesita la concurrencia de, por lo menos, la tercera parte de los miembros presentes en la capital.

Art. 10.—Los miembros residentes fuera de la capital tendrán su Representante permanente, debidamente acreditado ante la Asociación. El Representante debe ser miembro de la Asociación y tendrá en todo caso, además de su voto, el voto de su representado o representados.

Art. 11.—En las sesiones de la Junta Directiva cada miembro tendrá solamente su voto personal.

Art. 12.—Se establece la cuota mínima de \$ 1.00 por cada socio, entendiéndose que aquellos socios o empresas que puedan contribuir con una suma mayor, lo harán voluntariamente, a fin de aumentar los fondos de la Asociación.

Art. 13.—Los miembros de la Asociación de la Prensa Hondureña son absolutamente libres en cuanto a sus convicciones políticas o religiosas y, en épocas de campaña electoral o en las controversias religiosas, tendrán absoluta e irrestricta libertad de acupar la causa que les plazca. Pero convencidos de que por encima de las actividades políticas y del interés partidista, se halla y debe estar en todo tiempo, el buen nombre de la Patria Hondureña y el prestigio de sus ciudadanos, los miembros de la Asociación se comprometen a no emplear, en ningún caso, lenguaje ofensivo o indecoroso al dirigirse a sus adversarios. La caballerosidad debe ser, en todo tiempo, la norma de los miembros de la Asociación de la Prensa Hondureña, no apelando nunca para el ataque, a armas vedadas por la hidalguía y la honrra de bien.

Art. 14.—La Asociación de la Prensa Hondureña tendrá dos casos de sanciones para los que violaren estos Estatutos. En caso de infracción y por primera vez, se convocará al infractor por su procedimiento, debiendo hacerse la reconvencción por escrito previa la aprobación de la mayoría de los votantes residen-

tes en la capital. En caso de reincidencia o, si la falta cometida fuere de carácter grave, se procederá a la expulsión del culpable, del seno de la Sociedad. La expulsión deberá ser aprobada por las dos terceras partes de los socios residentes en la capital, siendo la votación de conformidad con el artículo 10, y se hará en sesión general; pero si no fuere posible celebrarla, por una simple autorización escrita de, por lo menos, las dos terceras partes de los socios referidos. La Secretaría comunicará la resolución al socio expulsado y, si la Junta Directiva lo juzgare conveniente, la mandará publicar por la prensa.

Art. 15.—En caso de incidente o disputa periodística entre dos o más miembros de la asociación, la Junta Directiva, a petición de cualquier socio, designará un Tribunal de Honor, compuesto de tres de sus miembros para conocer y fallar sobre el incidente o disputa, a fin de lograr un arreglo amistoso.

Art. 16.—Hasta que esté en vigor el Reglamento, que está elaborado próximamente, y en los casos no previstos en estos Estatutos, la Asociación se guiará, en sus deliberaciones, por las reglas generales observadas por asociaciones similares.

Art. 17.—La Asociación de la Prensa Hondureña procurará confederarse con las asociaciones de la misma índole existentes en las otras repúblicas centroamericanas; y tratará de establecer relaciones con las de los demás países.

Art. 18.—La asociación fomentará por todos los medios a su alcance, la cordialidad entre sus miembros; procurará en todo tiempo enaltecer el nombre de la Prensa Hondureña; cooperará en la difusión de la cultura y laborará por el bienestar común y el engrandecimiento nacional.

Art. 19.—Estos Estatutos empezarán a regir diez días después de su publicación; y pueden ser reformados, en sesión general, por acuerdo de dos terceras partes de los socios presentes.

Art. 20.—Por una sola vez se establece la siguiente escala de cuotas que deberán pagar las empresas periodísticas de la República al hacer su ingreso en la Asociación: Empresa que publica un diario \$ 25.00 " " " semi-diario 20.00 " " " semanarios " " " o revistas periódicas 5.00 Tegucigalpa, 28 de mayo de 1925.

- PAULINO VALLADARES
Presidente
- FROILÁN TURCIOS, Vocal 1.º
- MARIO RIBAS, Vocal 2.º
- JOSÉ M. ALBIR, Vocal 3.º
- ANGEL R. FORTIN, Vocal 4.º
- ARTURO HUMBERTO MONTES
Fiscal
- ESTEBAN GUARDIOLA,
Tesorero
- TITO LÓPEZ PINEDA
Secretario
- ARTURO MARTINEZ GALINDO
Prosecretario

TANGKHINGLUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Burroughs — el distintivo de un producto de calidad — Burroughs



Un Sueño Convertido en Realidad

Éra él un contable, uno de tantos y tantos dedicados al trabajo más monótono y tedioso: sumar, restar, multiplicar y dividir.

Otros sin duda se darían cuenta de que dos y dos son siempre cuatro, cinco por cinco siempre veinticinco y diez menos tres siempre siete. Pero William Seward Burroughs, trabajando en un banco de Auburn, vivió en esa inflexibilidad absoluta de los números el hecho de que tal trabajo era más bien para máquinas que para hombres.

Con el sueño de una máquina calculadora a medio concebir, Burroughs abandonó el banco de Auburn y fué al taller mecánico de Joseph Boyer en San Luis. Ahí construyó la primera máquina sumadora de aplicación práctica al trabajo de contabilidad comercial.

Hay un gran trecho del modesto taller mecánico de San Luis a la institución que se halla hoy en Detroit y que es el monumento que mejor consagra la memoria de Burroughs. Pero este progreso rápido se hizo posible porque los que tuvieron en sus manos los destinos de esa institución no dejaron nunca de tener fé en los ideales de su fundador.

Hoy el presidente de la Junta Directiva de la Burroughs Adding Machine Company es el mismo Joseph Boyer del taller en que hiciera Burroughs sus primeros ensayos. Y A. J. Doughty, el joven aprendiz de mecánico que Boyer puso en ayuda del inventor, es vicepresidente de la compañía.

Durante los cuarenta años que

hace que William Seward Burroughs dió al comercio su primera máquina sumadora, la Burroughs Adding Machine Company se ha desarrollado en una institución universal, y presta valiosísimos servicios, por medio de sus agencias y representantes, al comercio del mundo entero. Emplea actualmente más de 10,000 personas, y tiene fábricas en Nottingham (Inglaterra) y Windsor (Canadá).

La Burroughs Adding Machine Company fabrica hoy un surtido completo de máquinas de sumar, de calcular, de contabilidad y otras, en una extensa variedad de estilos y tamaños. Pero la Burroughs no se ha conformado nunca con sólo construir máquinas. Se ha dedicado al estudio de los problemas de la contabilidad comercial, anticipándose a los requisitos del comercio moderno construyendo máquinas e ideando métodos tendentes a reducir el costo de la contabilidad y a aumentar el provecho de los resultados.

Hoy en día todo el comercio, grande y pequeño, deriva grandes beneficios de los estudios y experiencia de la Burroughs, y recurre a ella para la solución de sus problemas de contabilidad. La ayuda de la Burroughs puede obtenerla cualquiera sin el menor costo y sin el menor compromiso.

Escriba o llame por teléfono para cualquier ayuda o información y recibirá usted inmediata atención en lo que se le ofrezca. Cualquier servicio que le preste la Burroughs es solamente una continuación del que formaba el ideal de William Seward Burroughs.



Al convertir su sueño en un hecho, Burroughs se rigió rigurosamente por su ideal de precisión.

Agentes Exclusivos de las Máquinas Burroughs en Costa Rica
ARTHUR SAVAGE & CO., LTD.
San José

Burroughs



Arthur Savage & Co., Ltd., Avenida No. 1028, San José
Quisiera hablar con un representante de la Burroughs, sin compromiso.
Nombre.....
Dirección.....
Negocio.....
4276

Lo que opina el señor Director General de Obras Públicas sobre el nuevo camino entre Aserrí y Monte Redondo

San José, 22 de julio de 1925

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento S. D.

Tengo el honor de manifestar a usted la impresión que me hizo el camino que en unión de usted visité ayer entre Aserrí y Monte Redondo, construido en virtud de contrato celebrado entre los señores Zeledón y la Dirección General de Caminos, así como el ramal de San Ignacio.

"Dentro de los límites que el convenio estipula, los contratistas han llenado su compromiso, y no tengo objeción seria que hacer pues en general el camino tiene más anchura que la estipulada en el contrato. Hay sin embargo unos tres

o cuatro puntos en curva donde se ha hecho una obra de piedra seca para complementar el firme del camino, y esto constituye un defecto serio; pero, ante los reparos que a esto hice, los contratistas prometieron hacer mayor corte en la roca para dejar todo el ancho del camino en terreno firme y así quedará subsanado el inconveniente.

Hay varios derrumbes que es preciso mandar quitar inmediatamente por cuenta del Estado, pues esta clase de accidentes es inevitable en caminos construidos a medio corte y en terrenos como aquellos relativamente flojos, y mientras los taludes no se establecen, habrá que seguir atendiendo a esos detalles.

Como usted notará este camino no tiene desagües laterales, y como esto no fué especificado en el contrato, la Dirección de Caminos tendrá que proceder sin demora a subsanar el defecto. Por otra parte, este camino

no llenará dentro de algún tiempo las necesidades comerciales del lugar, pues estando como está, en terreno relativamente flojo y en medio corte, muy pronto ofrecerá dificultades para el tráfico si no se atiende con esmero; creo que el caso de ir dando providencias

para bajarlo en toda forma Soy de Ud. con todo respeto

su Atto. S. S.
M. E. VAZQUEZ
Director Gral. de Obras Públicas, encargado de la Dirección Gral. de caminos.

Velada en honor del Maestro Nieto

Asistimos a la velada que se verificó antenoche en el Teatro América, en honor y beneficio del Maestro Nieto. La asistencia fué numerosa. El programa se desarrolló en medio de una estruendosa ovación.

Melico estuvo a la altura de su fama. Asimismo Cardona, Campabadal, Brenes y la señora Padilla de Cessi. El señor Nieto ha recibido una nueva manifestación de la justa simpatía de que disfruta.

ESTREÑIMIENTO
Curado con la
CASCARINE LEPRINCE
ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Noticias de Centro-América

El Salvador

Importantes datos estadísticos—Nominamientos de dos delegados—Triunfo de un artista nacional—Entusiasmo por las fiestas agostinas.

Para asistir a la celebración de las fiestas agostinas y a los festivales que se organizarán para conmemorar el 400 aniversario de la fundación de San Salvador vendrán muchas personas de las hermanas repúblicas ismeñas. Los preparativos que se hacen para ambas celebraciones son una risueña promesa de grandes alegrías.

Corresponsal

Honduras

Actividades revolucionarias—Artista enfermo que mejora—Un nuevo mercado para el tabaco hondureño.

Los Darín, con un grupo de indígenas, atacaron la plaza de Marcal, siendo rechazados. Se le dió alcance a una columna, desbaratándola con grandes pérdidas.

Como se ve las revueltas hondureñas continúan ensan- grentando este suelo fértil, que por la exuberante vitalidad de sus florestas, es más propicio a la vida que a la muerte, pero que por una infuca aberración del destino y la esterilizante ambición de los caudillos, se ha convertido en el macabro escenario de la más bárbara matanza que registra la historia de Centro América. Sin embargo, se tiene la esperanza de que estos combates habidos últimamente sean los postreros fulgores del pabito caudillista.

Frégoli Vargas, que en días pasados sufrió una delicada operación sigue mejorando, y se le atiende cariñosamente.

La Dirección General de Salubridad fundará en estos días la Gota de Leche, institución que ya está establecida en casi todos los países de América. Se repartirá un litro de leche por niño, ración que se irá aumentando conforme las circunstancias pecuniarias mejoren.

De Colombia se han recibido solicitudes de muestra del tabaco hondureño. Se han enviado las mejores, y hay entre los círculos tabacaleros, la esperanza de que se abra este nuevo mercado a la industria del país.

Corresponsal

un brazo.

El ancla es un brazo potente que sujeta al barco. Es firmeza y seguridad. Es lo opuesto a la inquietud y a la incertidumbre de las olas. Cuando ella está clavada, todo azar cesa.

La **CRUZ BAYER** es como un ancla. Es certeza y protección. Es lo contrario al peligroso vaivén de las novedades sin mérito y las imitaciones sospechosas. Donde ella está estampada no hay azar ni aventura.

Por eso los productos que ampara merecen, en el mundo entero, la más absoluta confianza. Los que mayor beneficio han prestado a la humanidad son:

BAYASPIRINA
(Tabletas Bayer de Aspirina)
Prescrita por los médicos desde hace largos años.

CAFIASPIRINA
(Premiada con Medalla de Oro)
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y

FENASPIRINA
El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

Noticias de México

La Junta Popular Agraria de Gómez Palacio, Dgo, elevó un memorial al Gobernador del Estado, general Nájera, pidiendo fraccionamiento 10 mil hectáreas parciales de los magníficos terrenos agrocenoceros del perímetro Lavín. El Gerente de la compañía propietaria, F. Zirzea, rehusó inmediatamente Consejo Directivo, quien manifestó por completo acuerdo acceder, en virtud de mostrar plena confianza en la eficacia pigo con bonos de la Deuda Agraria que hace creado muc mediante reciente decreto. Han comenzado, así, a facilitar, los terratenientes, la solución del problema Agrario Nacional.

—Notable alza de precio en la plaza, determinóse ayer cotizándose a 70 y 3 octavos la onza Trey.

—Actual Presidente Suprema Corte de Justicia Nación, Lic. Manuel Padilla, se ha dirigido con frases de aplauso para disposición Cámaras Investir al Ejecutivo facultades extraordinarias a fin de que, en el menor plazo, puede reformar Códigos Vigentes que, según expresiones informados en una le- gislación sumamente atrasada.

Comentó: «Con tal legislación sólo los ricos pueden obtener justicia porque son los únicos que están capacitados para proseguir indefinidamente sus juicios y esperanzas verlos terminados.

—Excursión alemana visitó ayer Universidad, desarrollándose en su honor selecto programa, de curso bienvenido. Pronunció Director ps. cutud altos estudios, Lic. Baibino Dávalos.

—Dirección General de Ferrocarriles va a someter a aprobación del presidente de la República, proyecto para construcción importantísima de la vía férrea que partiendo de la estación de Jalisco, sobre la vía Ferrocarril Pan. Americano, comunicará con Tuxtla Gutiérrez, Chi. Es

tan intenso el tráfico de la región que cruzará esa línea, que semanalmente llegan a la estación de Jalisco de mil a dos mil carretas cargadas de cereales, cacao y maderas finas, ocasionando un exorbitante costo de acarreo. A construirse esa línea tendrían salida todas las maderas preciosas existentes en Chiapas, que hoy se abandonan como si tratárase de leña, coqueándose con madera de cedro y caoba y utilizándose para siempre estériles.

—Con un brillante programa inaugurarse mañanas en Comandancia Agraria de Tenancingo el Nuevo, Guanajuato, el Monumento al Ejido, la Estación Terme. p'udio-méjico, una Biblioteca Pública y una potente receptora de radio. Asistirá el Secretario de Agricultura Ingeniero L. León y dícese que también asistirá el Presidente de la República.

El Jefe del Departamento de Prensa,

CLODOVEO VALENZUELA

SERIOS DISGUSTOS ENTRE MATRIMONIOS

Con frecuencia oímos hablar de matrimonios que "se tiran los platos a la cabeza," que están siempre riñendo, siempre de mal humor. Si tratamos de buscar la causa, descubrimos que uno de los dos está enfermo, nervioso, irritable, sin gusto para nada, sin deseos de hacer nada. Probablemente sus riñones tienen la culpa. Mal humor, irritabilidad, dolores, cansancio, náuseas, dolores de espalda y cintura, con frecuencia indican que los riñones requieren atención. Otros síntomas de desarreglo de los riñones y vejiga son los siguientes: Inconformidad de la orina; dolor o ardor en el caño al hacer orinar; náuseas o sedimento en los orines, unas veces blanco y otras veces como ladrillo molido; orines turbios o de mal olor; el orinar de gota en gota o a poquitos; la necesidad de levantarse en la noche a orinar; frialdad de pies y manos; hinchazón alrededor de los tobillos; imposibilidad de hacer fuerzas; respiración agitada y fatigosa, etc. Y no son solamente los casados, sino que también los solteros y viudos, jóvenes y viejos, sufren de los riñones y vejiga. Para combatir los síntomas mencionados recomendamos las

PASTILLAS de Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Cómpralas en las boticas; los boticarios las recomiendan. Mientras más pronto las tome, mucho mejor para Ud.

Jesús María Castro
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

OZOMULSION

Mi Secreto De La Salud

Nueva York, Septiembre 4. Ozomulsion Co., Muy señores míos:

La historia de mi caso es como sigue: Soy uno de los miembros de una familia numerosa. Nacida en las Indias Occidentales de padres pobres, fué necesario que empezara a trabajar a una edad muy temprana. Cuando tenía once años de edad se me desarrolló lo que el médico y mi familia más tarde me dijo que era tisis.

El cura de mi parroquia le dijo a mi madre que me diera LA OZOMULSION y desde que empecé a tomarla me sentí mejor y la he tomado todos los días desde entonces.

Tengo ahora veinte años de edad y no me he enfermado más. Soy carnes son firmes y soy tan fuerte como pocas. Con respecto a mi cutis y mi cuerpo debe interesarles saber que hace poco me han ofrecido una parte muy prominente en una producción teatral de Nueva York, que es famosa por la belleza de sus muchachas.

La OZOMULSION es el "secreto de mi salud."

Soy de uds.
Muy atentamente, *Loila Mas. Fuerte*

Dá Carnes **OZOMULSION** Produce Energías
Tiene Buen Sabor. Consiga Un FRasco HOY.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Santa Bárbara de Heredia

Ya que este pueblo está favorecido por la Compañía de la Costa Rica Motor con el servicio de camiones, es necesario que la Municipalidad, cumpliendo su obligación de velar por los adelantos del pueblo que representa, para lo que el vecindario emitió su voto por ellos con ese objeto y para eso prestaron un juramento, preste su contingente, emitiendo acuerdos relativos a que se lleve a cabo la construcción de la carretera que ya toca a su fin, y que soliciten del señor Ministro de Fomento el envío de una aplanadora para que arregle convenientemente esta vía entre el pueblo de San Joaquín y aquí. Ya se ha solicitado un Ingeniero de la Dirección Gral. de Obras Públicas para que venga a levantar el plano y presupuesto del edificio Municipal que se piensa construir, obra esta de suma necesidad, por que la casa en donde se están instaladas las oficinas de la Jefatura y Telégrafo se encuentra en tan mal estado, que amenaza peligro. Urge esta edificación a fin de que se instale en ese edificio la Alcaldía, a fin de que no haya esas preferencias de ocupación para la Alcaldía a determinadas personas, parientes del Alcalde de aquí. Conversando con varios importantes vecinos del lugar, estos se muestran agraciados con la empresa Co-

la Rica Motor por haber sido la primera en prestar sus servicios de autos para este pueblo.

También se trajo a la memoria de que quien inició el arreglo de la carretera entre San Joaquín y este pueblo, fué el Sr. don Ismael Murillo, el cual se preocupó levantando una suscripción a invitó al pueblo al acarreo de piedra para ese objeto, y que los vecinos acudieron a depositar ese material, habiéndolo hecho en gran cantidad.

Se repite que los vecinos en mayoría no aceptan que esta carretera lleve el nombre de «Carretera Vargas»; esto no conviene, pues si el Sr. Vargas ha trabajado, ha sido con su buen sueldo. Los méritos se le debe dar a quien lo merece.

Veremos que hacen los ediles Municipales, el Cura y la Junta de Iglesia, como acuerdo sí, por la ma rona, ya que fué doña Casiana Alvarado de Trejos, quien hizo mucho bien, como se ha dicho antes.

Como es natural, para la construcción de la casa municipal de aquí, el Ayuntamiento cuenta con una cantidad de dinero, la que no es suficiente para esa obra; así es que se espera, que algunos de los diputados entusiastas, que anhe en por el progreso de los pueblos, proponga se vote una suma del Tesoro Público para ese objeto. Veremos cual de esos representantes toma a su cargo este servicio.

Se va a organizar una comisión, para preparar las fiestas cívicas en Diciembre. Reina la paz, orden y tranquilidad. ¿Qué dice de esto Raulito?

Corresponsal Viajero

Esparta

Esparta, 20 de julio, 1925. Sin agua y sin luz. Esta es la situación. Después de un gasto de veinte mil colones de un empréstito, según cuentas de nuestro diputado y curador, más, doce mil pagados a esta fecha por intereses del mismo, no hay dos tubos que se necesitan para reponer los inútiles que son causa de que el agua no llegue al pueblo.

Acaba de pagar el vecindario el trimestre adelantado por servicio de luz y van nueve días que de noche una oscuridad de caverna envuelve la población. El gasto para arreglo de la planta es diario y fuerte. Una cuadrilla es constante, ya abriendo zanjas, ya desasterrando. Esta planta es capaz de producir a cualquier hora en la zona de Valencia y lo peores que ni la Municipalidad quiere comprarla. Se promueven opiniones para que se le venda a nuestro pobre el Gobierno.

También estamos sin Cura. El señor Oña fué separado del Curato y removido el Económico, mayordomo, tesorero, maestro, director de la edificación de la Iglesia (cargo este ad-honorem) y los miembros de la Junta Edificadora (sin la formalidad de ley) todos de la agrupación agrícola, sustituidos por reaccionaristas del otro Partido. Al efecto ha venido dos veces, en auto desde Alajuela, el Padre Benavides, Gobernador del Obispado, en medio de los señores Aguilera. Los removidos todos son estimables. Los agrícolas con ese proyecto piden también se les excusara de toda contribución para la Iglesia.

Pasa a la página 8

!Cuidado Con Los Purgantes!

Causan estreñimiento crónico y achaques prematuros

Los médicos, en todas partes del mundo, están dando la voz de alarma contra el uso de purgantes violentos tales como píldoras, sales y aceites que irritan y fatigan los intestinos.

Si los intestinos están pereznosos hay que estimularlos en una forma suave y natural para que resuman su actividad sin irritación y sin violencia. El LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell es especialmente recomendado para ello. Es un laxante suave y eficaz que contiene también substancias sedantes y tónicas de gran beneficio para los órganos digestivos. Es de sabor grato al paladar y resulta tan apropiado para el niño como para el hombre vigoroso o el anciano. El LAXO-PEP-SEN es el remedio ideal para la familia y no debe faltar en ningún hogar. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:
PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 208 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.
Sirvase remitirnos, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____
Dirección _____

Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen

MODERNO
Sábado 25 de Julio
A las 7 p.m.

Las 7 primeras partes de la preciosa y gran película

Los Diez Mandamientos

ESTRENO ESTRENO
A las 8.30 de la noche:
EL ESPECTRO DEL PASADO
DL PASADO

Domingo: Monumental estreno de SECRETO DE FAMILIA por Baby Peggy

AMERICA
Sábado 28 de Julio
A las 8 y 30 p.m.
Por única Representación el

Hermoso Brummell

Domingo en el matinee

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Temporada Cinematográfica de Arte Europeo

Proxima inauguración en los Teatros

América y Variedades

Empresa Mario Urbini

VARIEDADES
Sábado 25 de Julio
A las 7 p.m.

UNA NOCHE EN ROMA

A las 8.30 p.m.

Presentación de la encantadora película de arte

CUIDADO CON LA CURBA

DOMINGO: grandes estrenos grandes novedades.

ADELA
Sábado 25 de Julio
A las 7 p.m.

La preciosa cinta de arte francés

TRILBY

A las 8.30 p.m.

Harold Lloyd en su creación estupenda y graciosa.

Un marinero de agua dulce

TEATRO AMERICA
Próximo debut del

Coro de Cosacos del Kuban

Gran Compañía Rusa bajo la dirección del profesor **SERGE SOCOLOFF**

Organo musical humano
Un conjunto de voces y armonía
Gran Novedad

MODERNO

La preciosa película de gran trascendencia dramática **EL ESPECTRO DEL PASADO**, se estrena esta noche en este teatro. Es una obra que como su nombre lo indica de gran psicología. El pasado que siempre vuelve a presentarse ante nuestros ojos, tal vez cuando ya en nueva vida pensamos que lo que fue no fue, y que nos hemos desprendido de los hechos que en lejanos días sucedieron.

Pero el pasado vuelve, y vuelve a pedirnos cuenta del porqué y de como sucedió. El pasado es la tiranía del futuro. Aquello que dejamos regado en el camino se aparece a nuestro paso y nos lo corta.

El argumento es, pues, de una enorme verdad. Todo en esta película es interesante, emocionante, grandioso.

El público podrá ver un drama como los hay muy pocos.

América

Esta noche es la maravillosa representación de la gran diosa película, creación de John Barrymore **EL HERMOSO BRUMMELL**, que ha constituido uno de los verdaderos éxitos de la moderna cinematografía.

EL HERMOSO BRUMMELL es la historia de aquel soberbio inglés que logró ascender a fuerza de audacia e insolencia hasta constituir el hombre de moda de toda la sociedad de Inglaterra.

Los detalles de esta cinta son maravillosos. Doce largas partes forman la película y toda aquella persona que desee ver tan gran película debe concurrir esta noche al América pues está ya para ser despachada a otros países.

Nada es comparable con esta obra.

deudos el pésame de condolencia, señores don Alejandro Jiménez, doña Rafaela Mora de Jiménez y demás familia.

Los vecinos son muy atentos por el deber de enviar sus hijos a la escuela, y la Junta de Educación, cumple al pie de la letra con su deber, pues respeta el juramento que tiene prestado. El Presidente de

la Junta don Alejandro Jiménez, es un luchador por la enseñanza, tanto es así, que una casa de él la ocupa la escuela sin pago alguno, y su señora esposa, ha proveído a la maestra hasta de un buen catre para su uso.

Si así hicieran los pueblos, los empleados tendrían que trabajar con empeño y gustosos. Feliz pueblo este.

CORRESPONSAL VIAJERO

ADELA

Noche es esta de verdadera alegría porque el gracioso y eminente Harold Lloyd, el hombre más ingenioso del mundo presenta su encantadora película **UN MARINERO DE AGUA DULCE**.

Toda ponderación de nuestra parte para elogiar lo que esta película hace reír a los espectadores no sería más que un vago transunto de la verdad.

Todas las personas que hayan tenido la suerte de poder admirar a este actor en esta obra tendrán que decir que nunca podrá haber pasado mejores ratos ni más amenos, ni más reidores y artísticos.

Harold, pues será esta noche la alegría del público del Adela.

Talleres de LA OPINION
Imprenta Minerva

Celebrando un cumpleaños

Los amigos del joven don Helman A. Castro C., le obsequiaron anoche una comida con motivo de su cumpleaños. El acto resultó muy agradable.

El buen amigo cumplió 33 años de andar por esas calles de Dios dándole el opio a las lindas vecinas.

33 años! Quién diría que al oído de ellos tendría tan buen viento y tan buenas velas!

P. L.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4

De nuestros corresponsales

Viene de la 7ª pág.

El señor Jefe Político se mostró inconforme en la última Sesión Municipal por no haber logrado ver un cuadro democrático de los fondos. Si él que ayer llegó se extraña, los contribuyentes que hace 5 años no lo ven qué dirán...

El domingo último los empresarios señores Esquivel y Viquez encabezaron memoria solicitando el pase de la fuerza motor de Rehandt y Orlich por este cañón.

La espontaneidad del público para firmar ó ocasión al Director de Escuelas Sr. Aquiles Gamboa para buscar cámara a dichos señores en pleno mercado. Gamboos creyó que se trataba de política diputada!— así lo dijo— y haciendo a un lado las suavidades que le descubrió el poeta autor de *España Lumínosa* puso de cuerpo entero una vez más su celo y devoción por los que median.

Españano

Jericó de Desamparados

La señorita maestra de aquí, partió para la capital, a pasar al lado de su familia los días de vacaciones. Esta maestra goza de simpatías, pues es muy bien atendida. Ella habla divindades de las gentes de aquí.

Dña. Jacinta v. de Mora dejó de existir a una edad de más de un siglo. Fue una digna señora, virtuosa, buena esposa, madre cariñosa y en su vida fue una protectora de los menesterosos.

Durante su penosa enfermedad, fue atendida en casa del digno caballero D. Alejandro Jiménez, yerno de la extinta. Reciban los

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que desean ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20% sobre el pasaje de ida y el de 30% el sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

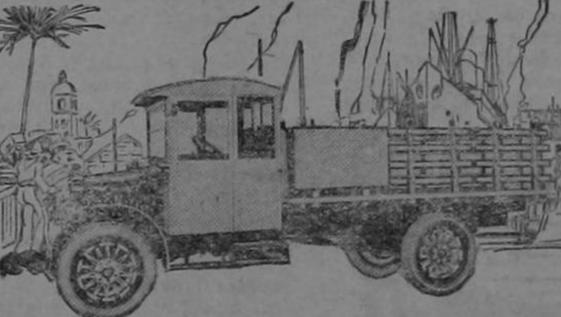
Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Nueva Empresa de Camiones

Expreso de

"COSTA RICA"



Recibe orden el Director Gral. de Policía

de impedir una manifestación obrera aun recurriendo al uso de la fuerza

Llegó a la Gobernación de San José una nota firmada por el Secretario de Acuerdos del Consejo del Trabajo de la capital, señor Carlos Monge Sáenz, en la cual solicita permiso para celebrar una manifestación pública el día 28 de los corrientes.

A esta petición ha negado su permiso la autoridad después de haber comunicado un considerando que a la letra dice: "Por cuanto estas reuniones tienen siempre un carácter político y ésta es anterior a la fecha de elecciones, los intereses de los manifestantes pueden ser trasladados en memorial al señor Presidente de la República, quien podría talvez resolver el cuestionario que ha de presentarse para el momento de la manifestación; por tanto denégase el permiso solicitado y ocurran los solicitantes a donde se les ha indicado para ser oídos debidamente.

Aparte un párrafo dice que dice que se transcribe lo anterior al Director General de Policía para que impida esa manifestación haciendo uso de la fuerza si fuere del caso.

Se nos informa que el Consejo Federal del Trabajo ha hecho algunos gastos para que esta manifestación resultara efectiva y es posible que se tenga que perder todo ese dinero.

¿Qué objeto tenía la asamblea de trabajadores del 27?

Corralillo de Cartago

Como en este mes toca a los Ayuntamientos el nombramiento de Juntas de Educación, me permito llamar la atención de la Municipalidad de Cartago, sobre la necesidad de la elección total de la Junta de aquí, pues estos miembros no se reúnen ni se preocupan por la educación. Al Presidente de la Junta le fue dirigido ha días un telegrama llamándole la

Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

EL VAPOR

Stuyvesant

de 6.000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 23 de Julio de 1925

Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y Notas dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS. San José y Limón
Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAÇON

Ya está al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca

"BROCKWAY"

ALVARADO & HUETE

Teléfono 1136 **G. R. HUETE**
Administrador

Corrida de toros

Mañana debutará en la Plaza de Toros de Cartago la Notable Cuadrilla de Toreros bufos Lapisera Charloa y don Toribio. La Empresa de dicha plaza ha conseguida tres toros de muestra bravos y bonita estampa que son lo que se lidiarán en esta corrida.

En Cartago hay gran entusiasmo por ver a estos toreros que tantos triunfos han conquistado en esta capital. El público de la vieja Metrópoli quiere conocer las variadas y divertidas suertes de esos valientes muchachos y por eso los empresarios no han omitido gastos para contratarlos.